



Universidad Autónoma de Nuevo León

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

SEPTIEMBRE 2001

U A N L



PIFI
2001



7
24
799
01

LE 7
.12
A 7
05
200

7

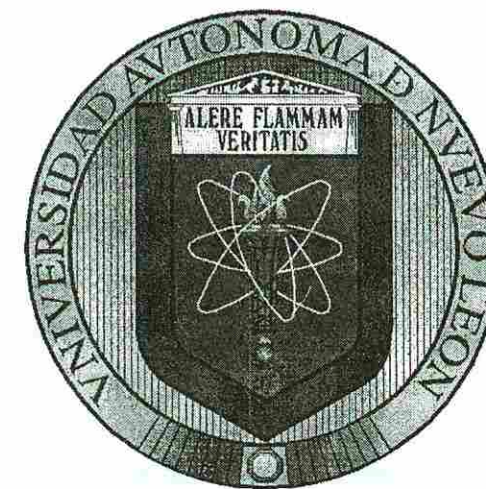
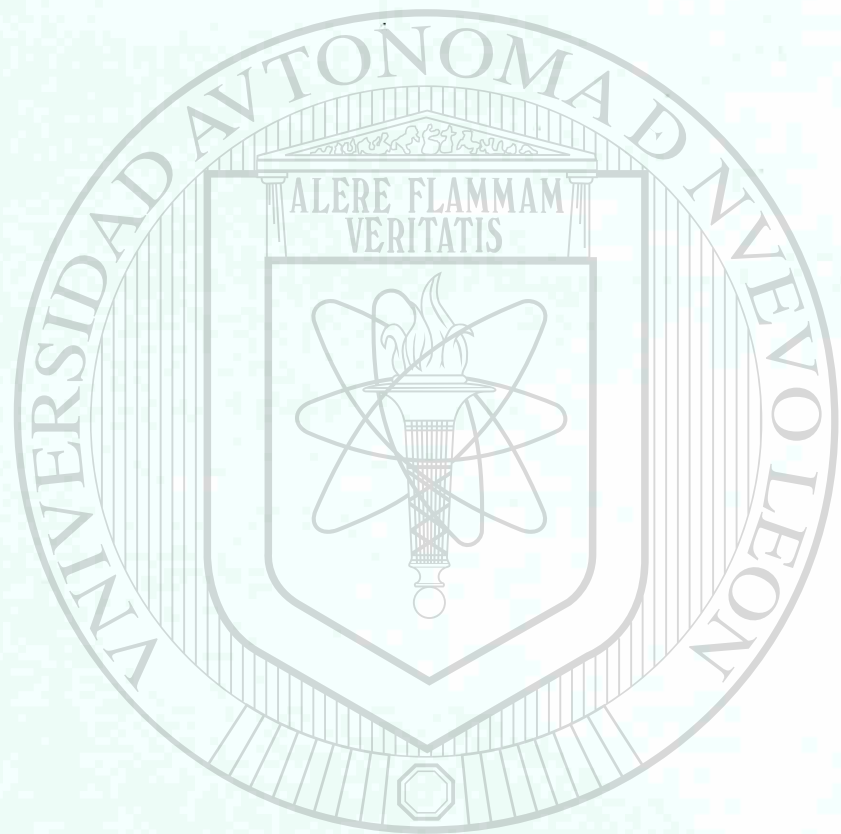
24

799

01



1020151197



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L.

Septiembre de 2001

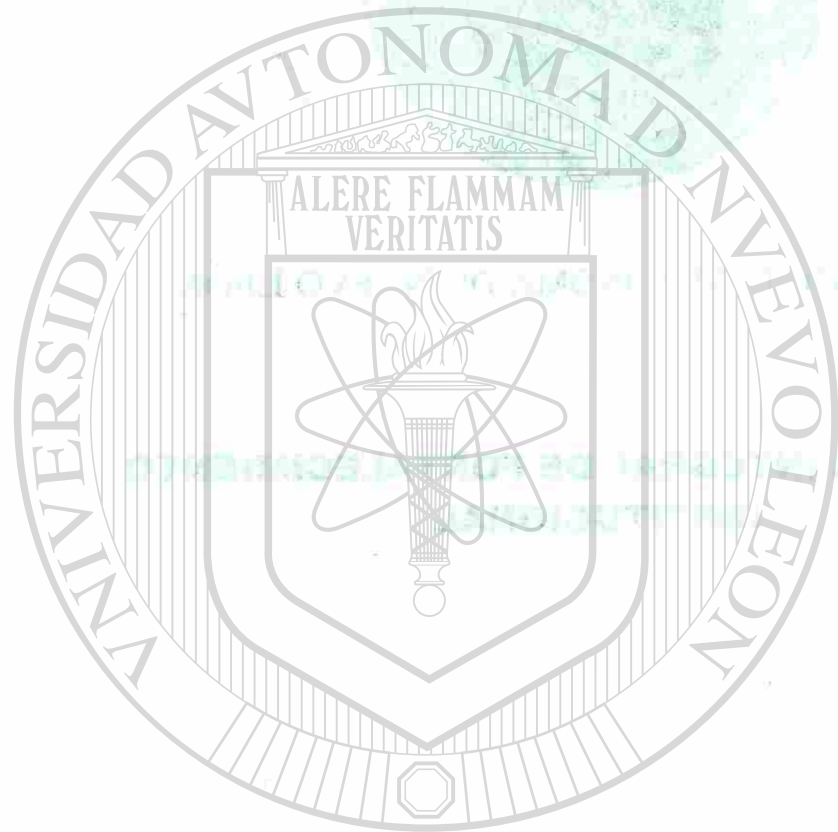
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



m

LE7
L24
A799
U5
2002

994983



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Presentación

La Universidad Autónoma de Nuevo León está consciente del papel que desempeña como institución de educación superior pública ubicada en una región tan dinámica y demandante como lo es Nuevo León y, particularmente en los albores del Siglo XXI, cuando la globalización y la transformación de las estructuras hacia la sociedad del conocimiento han incorporado cambios irreversibles en la manera de ver el mundo, concebir el trabajo y de relacionarse con los demás.

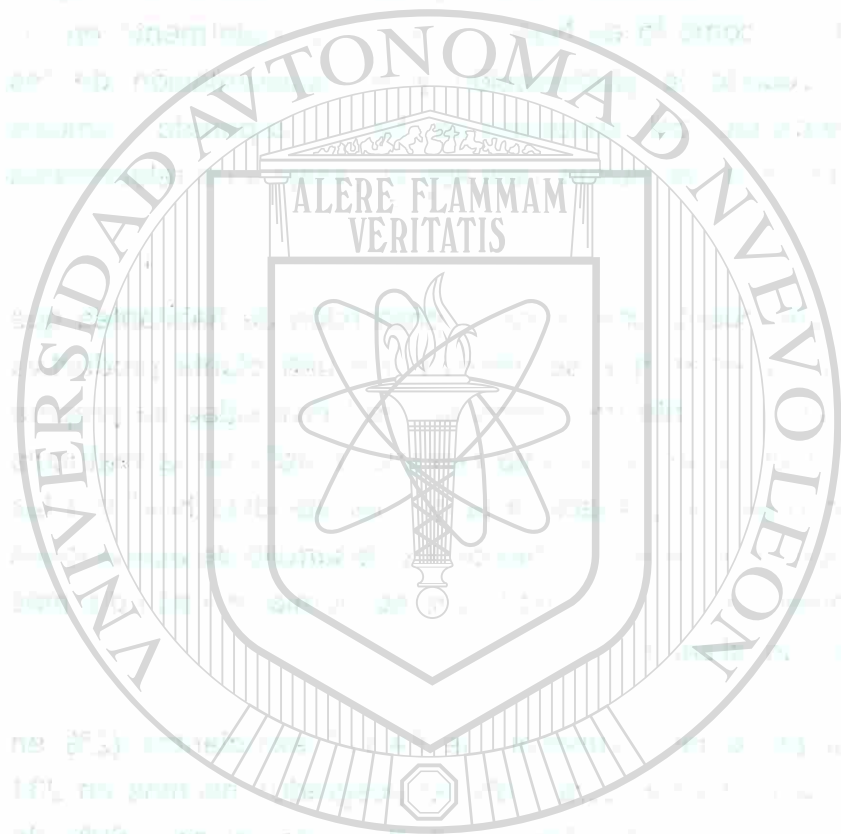
Enclavada en el estado que cuenta con la mayor proporción de habitantes que cursan educación superior y en el que se desenvuelve una planta productiva altamente competitiva y en constante transformación, la Universidad se prepara para hacer frente en el 2006 a un incremento cercano al 40% en la matrícula estatal de estudios superiores con respecto a la que es atendida hoy¹ y a las demandas de actualización, reconversión profesional y desarrollo de aplicaciones del conocimiento que demandará una sociedad cuya economía es cada día más terciarizada, competitiva y globalizada.

Con una matrícula total en el nivel superior, de 64,417 estudiantes (2% en Profesional Asociado, 90% en Licenciatura y 8% en posgrado) inscritos en 231 programas (4% son de Profesional Asociado, 27% de Licenciatura y 69% de posgrado), la UANL es la Universidad más importante de la región noreste y la universidad pública estatal que mayor número de estudiantes de Licenciatura y de posgrado tiene en el país, siendo rebasada sólo por la UNAM.

Para realizar sus tareas académicas cuenta con 3,744 profesores, de los cuales 46% son de tiempo completo. De éstos, un 56.5% tiene el grado académico aceptable marcado por PROMEP, y el 39.2% se encuentra registrado ante la SEP por cumplir, además, con los perfiles demandados por el mismo PROMEP.

¹ UANL; 2000. *Visión 2006: Construyendo el futuro. Planeación estratégica para el año 2000*. Secretaría de Planeación y Desarrollo Universitario. Monterrey, N.L. p.9

7-xii-05 S.M.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La generación y aplicación del conocimiento se lleva a cabo en 506 líneas y está a cargo de 145 cuerpos académicos, en los que participa el 97% de los profesores de tiempo completo, incluyendo entre éstos a 125 profesores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.¹² De estos cuerpos ya están consolidados y registrados ante la SEP y 40 de ellos mantiene estrechas relaciones de colaboración con colegas y grupos de otras universidades y centros de investigación nacionales y del extranjero.

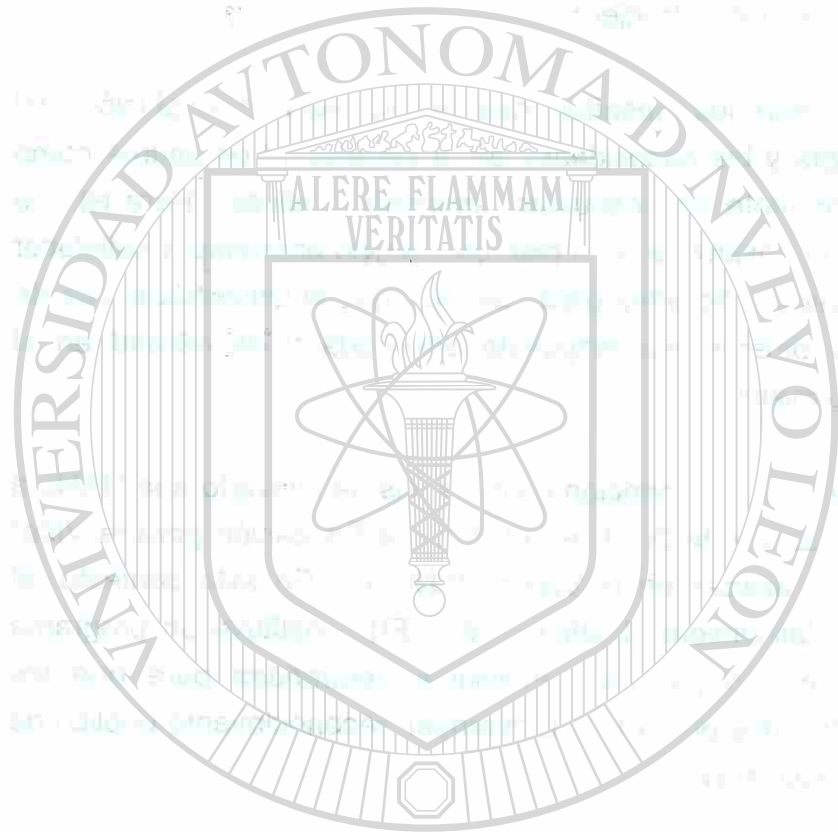
La Universidad conoce bien los desafíos que le plantean la evolución del conocimiento, la tecnología y las necesidades de la sociedad. Los asume como retos a los que se compromete dar respuesta pertinente y eficaz². Para ello, la comunidad universitaria ha desarrollado un plan estratégico orientado a satisfacer las condiciones necesarias y suficientes para asegurar que la Universidad cuente con los elementos para ofrecer una respuesta adecuada y de calidad en el cumplimiento cabal de su misión.

Los diagnósticos y el trabajo de planeación compartidos han llevado a la UANL a emprender, a partir de Febrero de 2001, el "Modelo de Educación para la Vida" para alcanzar las metas trazadas en la Visión UANL v.2. En este contexto, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) constituye un programa enfocado específicamente a lograr las condiciones requeridas para que los programas educativos ofrecidos por la UANL obtengan reconocimiento público de su calidad mediante la acreditación.

Dentro de la estrategia institucional, el PIFI permite capitalizar las fortalezas universitarias, los avances en la calidad y habilitación para la docencia y la investigación alcanzados mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y los esfuerzos universitarios en esta materia, así como los obtenidos con las inversiones en equipamiento, infraestructura y mejoramiento de planes y programas realizados con aportaciones del Fondo para el Mejoramiento de la Educación Superior (FOMES).

En esencia, el PIFI constituye una herramienta de planeación estratégica y desarrollo institucional enfocada a la obtención de las condiciones demandadas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) -y por los

³ Ibid, p.10

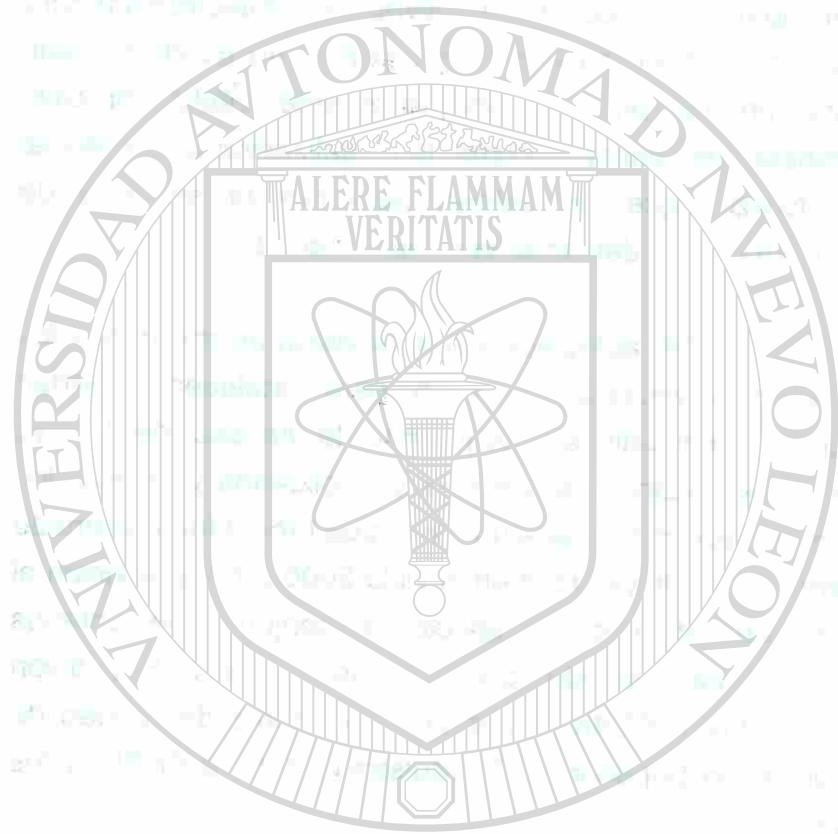


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

órganos acreditadores reconocidos para cada carrera en particular, en caso de haberlos- para considerar que los programas académicos tienen los componentes y procesos de calidad requeridos para ser acreditados. Su articulación y estrecha relación con el PROMEP es evidente, pues el principio fundamental de la calidad de la educación superior radica en la calidad del profesorado. La relación complementaria con el FOMES y con las acciones institucionales en el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos educativos y la infraestructura para la docencia y la investigación también lo es, por ello, el PIFI no puede ni debe considerarse ajeno a estos programas, sino como un agente catalizador cuyo propósito es lograr, de manera intencional y óptima, la cristalización del potencial universitario y de los esfuerzos que se realizan para ofrecer servicios de educación superior con la calidad que demanda la sociedad actual.

El PIFI que se presenta contiene: Un autodiagnóstico, la visión institucional y los objetivos, metas y estrategias previstas al año 2006, para fortalecer la calidad académica de los programas educativos, asegurando la calidad de los ya acreditados, favoreciendo la acreditación de los más consolidados y acercar los demás a las condiciones de acreditación. Cada uno de estos rubros fue construido a partir del estado que presenta la Universidad en el ciclo 2000-2001 y la visión al 2006 de cada programa educativo con respecto al conjunto de criterios establecidos por el COPAES y los marcados por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SEIC), más los indicadores de calidad de cada Dependencia de Educación Superior (DES) registrada ante la SEIC y los indicadores institucionales.

En su elaboración participaron directamente los directores de carrera y el personal responsable del desarrollo académico de cada DES, quienes tuvieron la tarea de aportar los datos, realizar los autodiagnósticos conducentes y establecer su visión, permitiendo la obtención de una panorámica institucional en la que se identifican los programas ya acreditados, los que requieren de esfuerzos puntuales en infraestructura para ser acreditables y los que aún demandan de esfuerzos mayores para lograr su consolidación. Además de poner en relieve y conocer con precisión las fortalezas y áreas de oportunidad de cada programa académico y de la institución y plantear compromisos al establecer una visión al 2006, el proceso condujo a la formulación de programas para establecer mejores condiciones hacia la acreditación de todos y cada uno de los programas académicos.



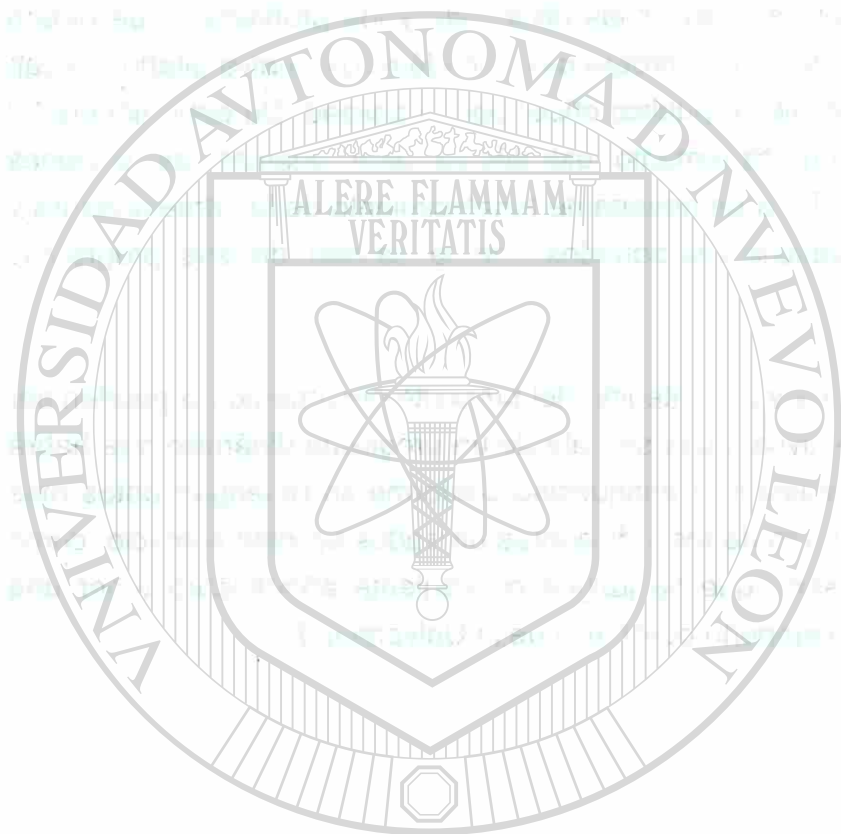
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Es importante indicar que el trabajo realizado para construir la información solicitada en los indicadores de la SESIC ha sido muy valioso para la UANL, pues ha permitido que los responsables de las propias DES analicen sus datos a la luz de distintos enfoques e intencionalidades, dando lugar a una visión más integrada e integral de su papel universitario y de las interrelaciones entre dependencias. En el ámbito institucional, dio a conocer las distancias y los problemas que deben salvarse para lograr que los programas académicos universitarios sean merecedores de reconocimiento público oficial por su calidad. De esta manera, el PIFI se convierte en un instrumento estratégico para orientar las acciones institucionales y de cada DES en materia de fortalecimiento de la infraestructura y de los procesos académicos relacionados con la calidad de sus programas educativos.

Cabe aclarar que los datos y el contenido del presente documento no pueden ser considerados como definitivos, pues se trata de un programa dinámico que habrá de ser frecuentemente ajustado y enriquecido conforme se obtengan datos más precisos y actualizados tanto de los indicadores utilizados en este ejercicio, como de la evolución de aquellos que se juzgue conveniente añadir para tener una mejor perspectiva del desempeño cualitativo de la Universidad.



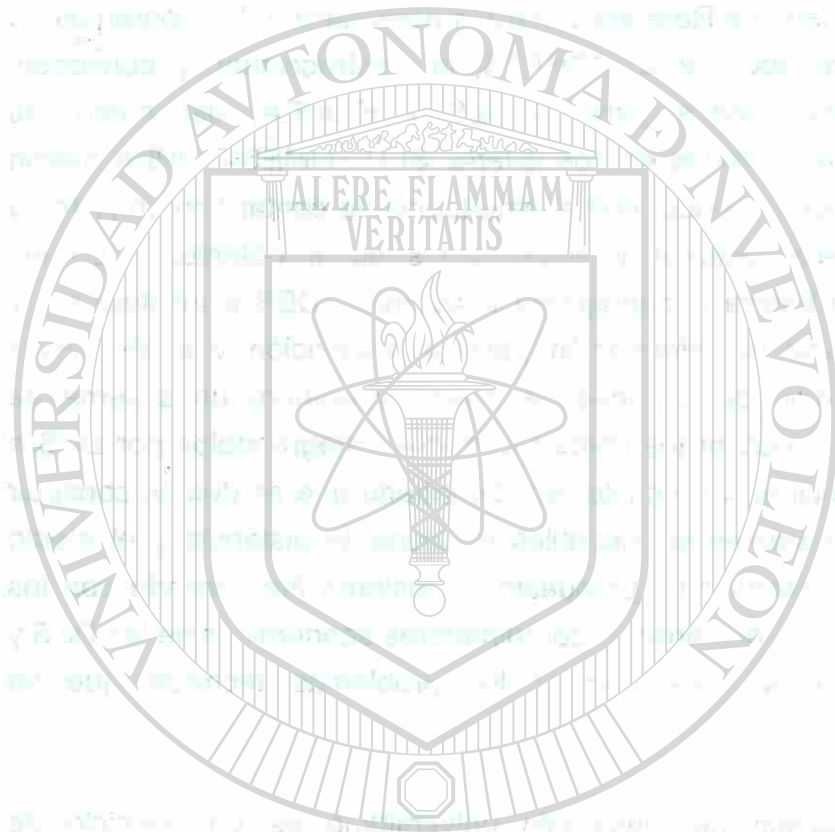
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

Construcción:

La lectura del Marco General de Referencia para la Acreditación de Programas de Educación Superior generado por el COPAES, las instrucciones y conceptos contenidos en las convocatorias para FOMES y FIUPEA, así como las indicaciones y sugerencias vertidas en dos talleres SEP-FOMES-FIUPEA fueron determinantes para concebir la necesidad e importancia de contar con un sistema informático que permitiera capturar y procesar los datos obtenidos con los formatos de información básica por programa académico, DES e institucional y articularlos con el sistema de información para la planeación y el desarrollo universitario. Con el auxilio de expertos se diseñó y elaboró un sistema de información que permite procesar los datos recabados, integrándolos por DES e Institución, área del conocimiento o cualquier otro criterio que se defina, construir indicadores, establecer parámetros deseables y valorar la distancia y el efecto logrado con el esfuerzo institucional propuesto. El sistema fue cargado con los datos aportados por los jefes de carrera y coordinadores académicos de las DES y se hicieron varias corridas, para corregir los problemas técnicos que se presentaron.

En la UANL, la planeación del desarrollo universitario es un ejercicio de corresponsabilidad en el que toman parte los principales actores de la actividad para la que se planea, por ello, se contó con la participación conjunta de los responsables de programas académicos de Profesional Asociado y Licenciatura en la elaboración de indicadores, metas y compromisos del PIFI. A lo largo de 10 semanas de trabajo y reuniones, los jefes de carrera, secretarios académicos y directores de DES incorporaron sus datos al sistema y realizaron los autodiagnósticos correspondientes, dando materia y cuerpo al PIFI, dentro del marco de metas y compromisos del plan de desarrollo de cada DES y de los formulados en el horizonte de la "Visión 2006" y del programa "Educación para la Vida"



El PIFI de la Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con datos, autodiagnósticos y metas al 2006 para 63 programas académicos de Licenciatura y 9 de Profesional Asociado, los de sus 26 DES y dos escuelas técnicas facultadas por el Consejo Universitario para impartir programas de técnico superior universitario, además del institucional. Se dejan fuera los trabajos de 160 programas de posgrado por no haber sido requeridos para esta fase.

Autodiagnóstico

Misión:

La misión de la Universidad Autónoma de Nuevo León se encuentra expresada en su Ley Orgánica:

“Es una institución de cultura superior al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, que tiene como fin esencial crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad”,

y es reexpresada en “Visión 2006” versión 2 de la siguiente manera:

“Proveer a los hombres de un sentido de la vida, conscientes de la situación social y de su responsabilidad frente a ella como seres humanos, técnicos y profesionistas, con capacidad innovadora y competitivos internacionalmente en el área de su formación, comprometidos con el desarrollo económico, científico, tecnológico y cultural, para alcanzar el progreso del país en el contexto mundial.”³

Visión:

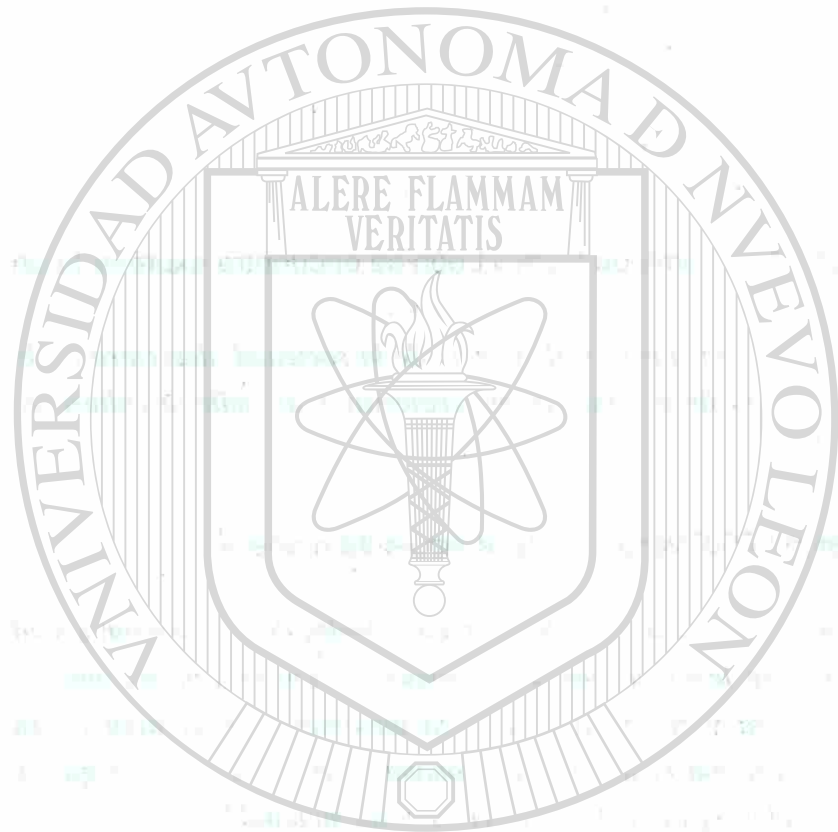
En los documentos Visión 2006 versiones 1 y 2 y en el de “Construyendo el Futuro”⁴, se establece:

“La Universidad Autónoma de Nuevo León será reconocida como la mejor universidad pública de México”.

Objetivos:

³ Ver Anexo 1

⁴ Ver Anexo 1 p. 19 y p. 50-52



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- Formar profesionales en todas las áreas del conocimiento y a diferentes niveles, caracterizados por su creatividad, capacidad innovadora, espíritu emprendedor, competitividad en el contexto mundial y compromiso con el desarrollo económico, científico y cultural del estado, la región y el país;
- Buscar la excelencia académica y científica;
- Difundir la cultura en sus múltiples manifestaciones;
- Lograr una estrecha interrelación con la sociedad de la cual forma parte;
- Integrar un cuerpo docente de clase mundial;
- Formar egresados capaces de desempeñarse exitosamente en los ámbitos mundiales;
- Conformar una mística institucional constituida por principios y valores que, guiando el pensamiento y las acciones de los hombres, hagan posible su desenvolvimiento integral y la convivencia humana.

Estrategias:

El conjunto de acciones estratégicas para el período 2001-2006 se encuentra expresado en los documentos Visión 2006 v.2 y se articula y fortalece con el modelo de "Educación para la Vida", el cual contempla tres líneas de acción a través de 10 programas básicos:

1.- Reforzamiento académico, científico, social, cultural y deportivo:

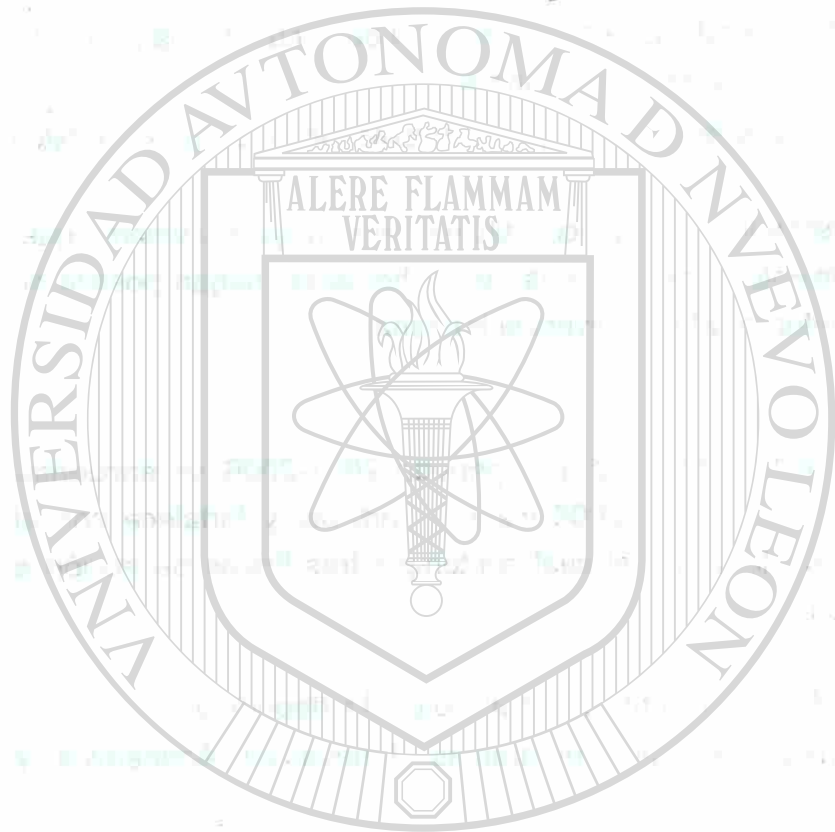
- Desarrollo Académico; con dos programas: Innovación Académica y Carreras del Futuro;
- Desarrollo Social, con tres programas: Multihabilidades, Formación Integral y Agentes de Cambio.
- Desarrollo Científico y Tecnológico, con el programa Centro de Transferencia de Tecnología

2.- Mejoramiento de la competitividad de la Universidad:

- Desarrollo administrativo, con el programa: Reingeniería administrativa. ®

3.- Mejoramiento de la calidad universitaria:

- Desarrollo institucional, con tres programas: Clase Mundial; Internacionalización y Relaciones Institucionales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mecanismos de ingreso:

Por acuerdo del H. Consejo Universitario, a partir del año 2000, es obligatoria la aplicación, en todas las facultades, de los instrumentos del CENEVAL (EXANI I-II) y/o del College Board para la evaluación que determine la admisión al nivel superior.

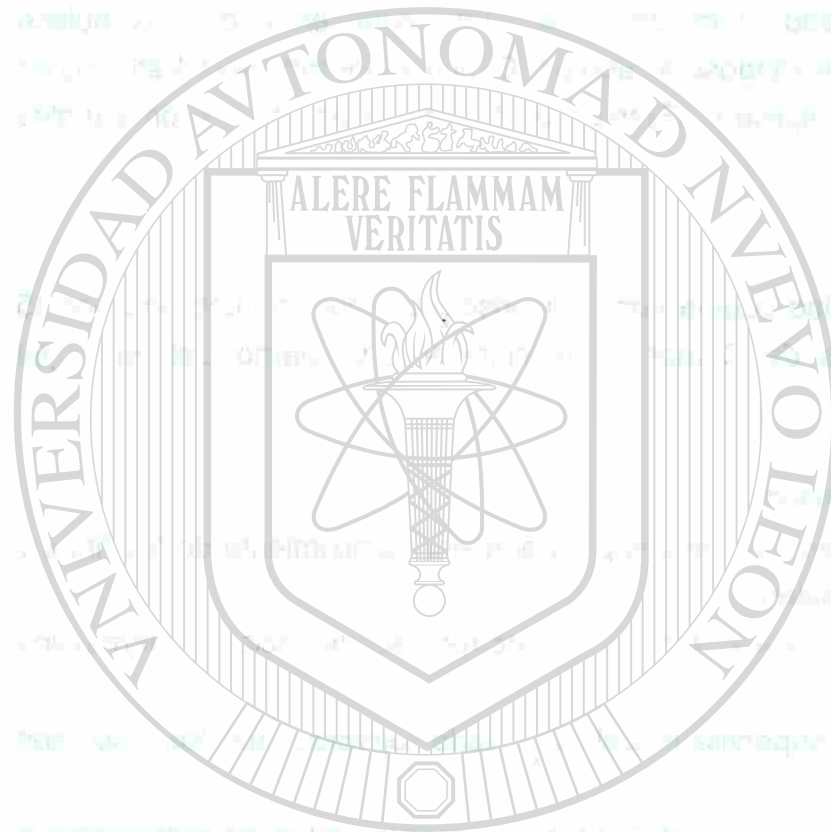
Para ingreso a posgrado, también existe un reglamento que establece mecanismos de ingreso, llevándose a cabo por Concurso de Ingreso a Estudios de Posgrado y, además, se aplica el Examen de Competencia en el idioma Inglés (EXCI)

Consejo Consultivo:

Desde 1996, la Universidad cuenta con un Consejo Consultivo integrado por 35 miembros representantes de Cámaras, Asociaciones, Gobierno Estatal y del Gobierno Federal.

Tiene las siguientes funciones:

- Proponer programas y proyectos para el mejor cumplimiento de los fines y metas de la universidad;
- Participar en los procesos de obtención de recursos financieros alternativos de la institución;
- Colaborar en la supervisión del adecuado ejercicio de los recursos financieros;
- Proponer proyectos para regular el funcionamiento de los procedimientos e instrumentos institucionales de control financiero;
- Sugerir procedimientos para mejorar las prácticas administrativas de la Universidad;
- Recomendar sistemas de evaluación periódica sobre el desempeño social de la Universidad;
- Identificar y evaluar los recursos con que cuenta la Universidad para responder a las demandas sociales y proponer medidas para incrementar la calidad de las funciones sustantivas de la institución;
- Proponer estrategias generales de vinculación, que orienten la planeación de las actividades sustantivas en relación con los requerimientos sociales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Distribución de la matrícula:

La matrícula total de Licenciatura es de 58,071 estudiantes. En Profesional Asociado (TSU) hay 1,313 alumnos y en posgrado se cuenta con 5,033 estudiantes.

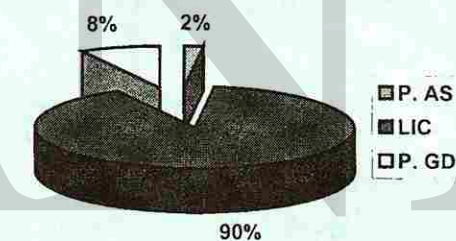
La matrícula de Licenciatura y Profesional Asociado presenta diversos grados de concentración, siendo notables las áreas de ciencias sociales y administrativas, Ingeniería y Tecnología y Salud.

	TSU	LIC
Ciencias Sociales y Administrativas	30%	44%
Ingeniería y Tecnología	4%	34%
Ciencias de la Salud	52%	17%
Educación y Humanidades	1%	3%
Ciencias Agropecuarias	13%	0.4%
Ciencias Naturales y Exactas	0%	1.5%

La suma de los porcentajes no es exacta debido al ajuste de decimales.

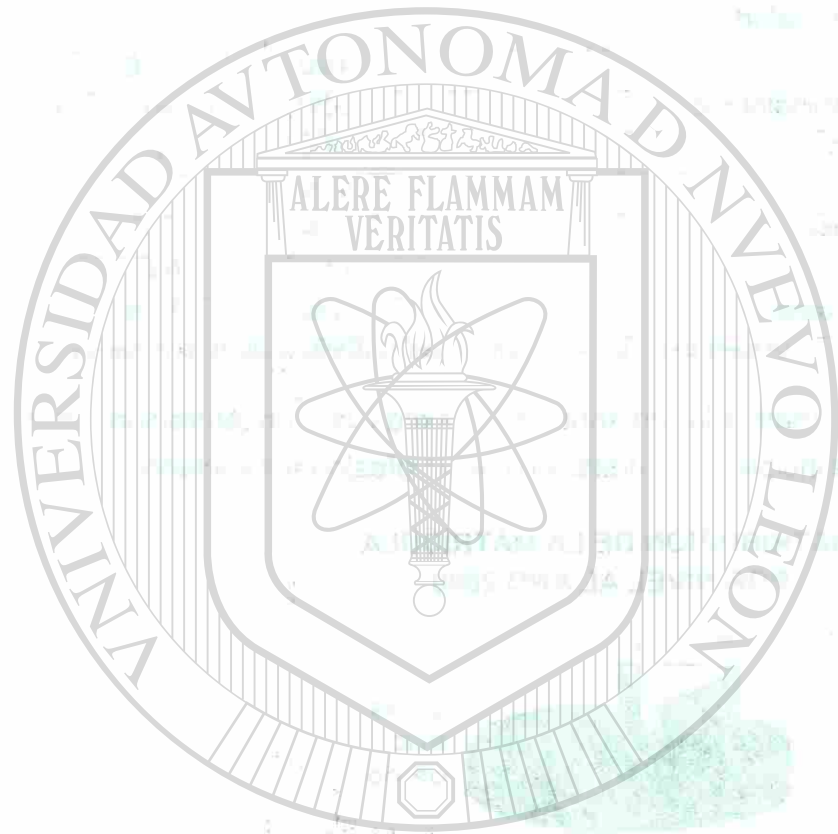
Por nivel educativo, la matrícula presenta una excesiva concentración en la Licenciatura y todavía es incipiente el desarrollo del Profesional Asociado.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL AL AÑO 2000



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

La Universidad está convencida de que la mejor manera de servir a su sociedad es ampliando el acceso a estudios de Profesional Asociado; reducir la matrícula en carreras de licenciatura con alto índice de saturación y promover los estudios de posgrado, como acción estratégica para mejorar la capacidad nacional de generación y aplicación del conocimiento.



El personal académico:

La Universidad cuenta con los servicios de 3,744 profesores en el nivel de estudios superiores, correspondientes a los programas de Profesional Asociado, Licenciatura y posgrado.

Por tiempo de dedicación en este nivel, el 46% es de tiempo completo, proporción inferior a la recomendada por ANUIES y los principales organismos acreditadores para una institución con las características y tipología de la UANL (alrededor del 60%).

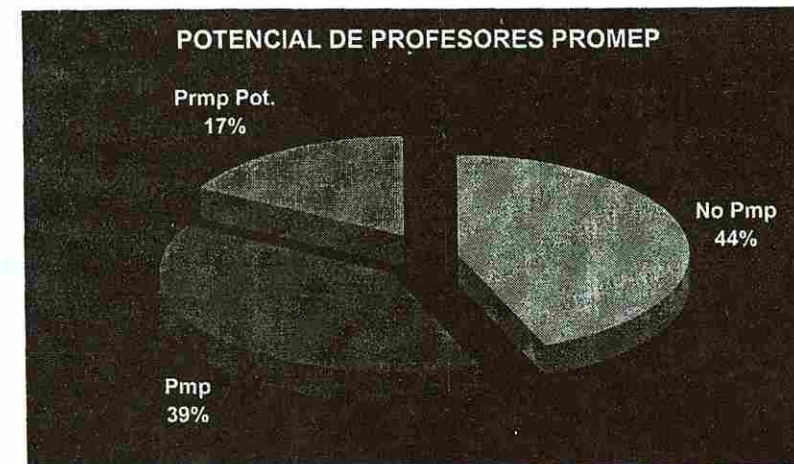
En cuanto a su formación y desempeño en el trabajo académico, 61% de los profesores de tiempo completo tiene posgrado (16.4% con doctorado), pero el 5.8% tiene grados no relacionados con la disciplina en la que se desempeña como profesor universitario, quedando un 56.5% con grado mínimo aceptable. El 39.2% tiene perfil PROMEP y está registrado ante la SEP.



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

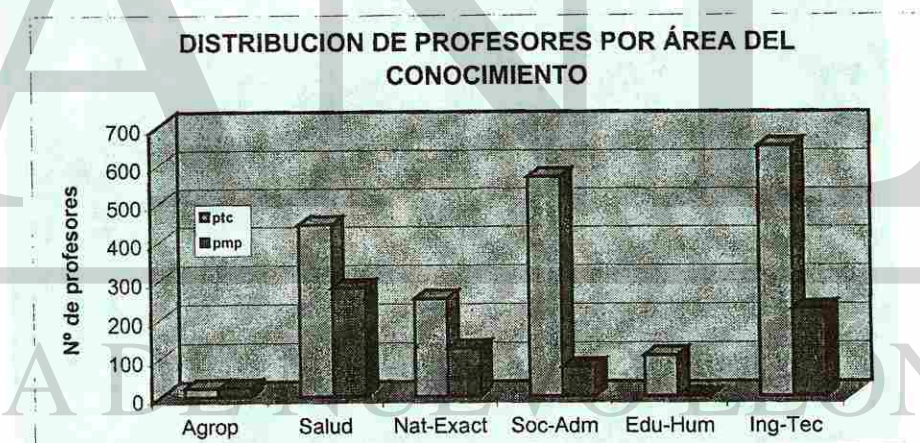
Es importante hacer notar que se cuenta con un potencial de 265 profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable (17.3%) susceptible de ser reconocido cuando logre desempeñar, de manera constante, integral y constatable, las funciones demandadas (docencia, tutoría, investigación, difusión y gestión académica), pero pocos profesores han recibido capacitación en el desarrollo de actividades tutoriales y tanto la normativa actual, como las disposiciones administrativas, no contemplan dentro de la carga académica la

realización simultánea de estas funciones, por lo que es recomendable establecer programas de fortalecimiento profesional y mecanismos y procesos para acelerar su inclusión en el padrón PROMEP.



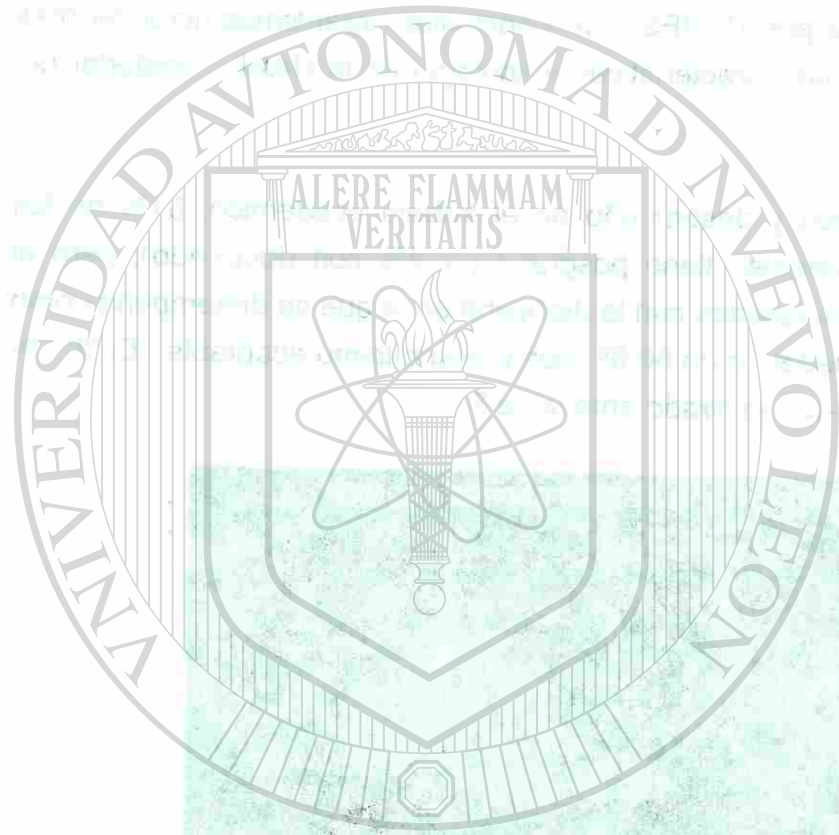
Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

La distribución de profesores con perfil PROMEP es muy dispar, destacando una alta proporción en las áreas de Ciencias de la Salud y en la de Ingeniería y Tecnología:



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

Uno de cada tres profesores de tiempo completo realiza actividades de tutoría a estudiantes como parte de su carga académica. El avance del programa para establecer el sistema institucional de tutorías en todas las facultades ha sido importante, pero se requiere de mayor intensidad y renovado esfuerzo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

En el 92% de las DES se realizan evaluaciones periódicas del desempeño del profesor con instrumentos que recogen la opinión de los estudiantes. En el 8% restante no se recaban datos sobre este asunto.

Programas académicos:

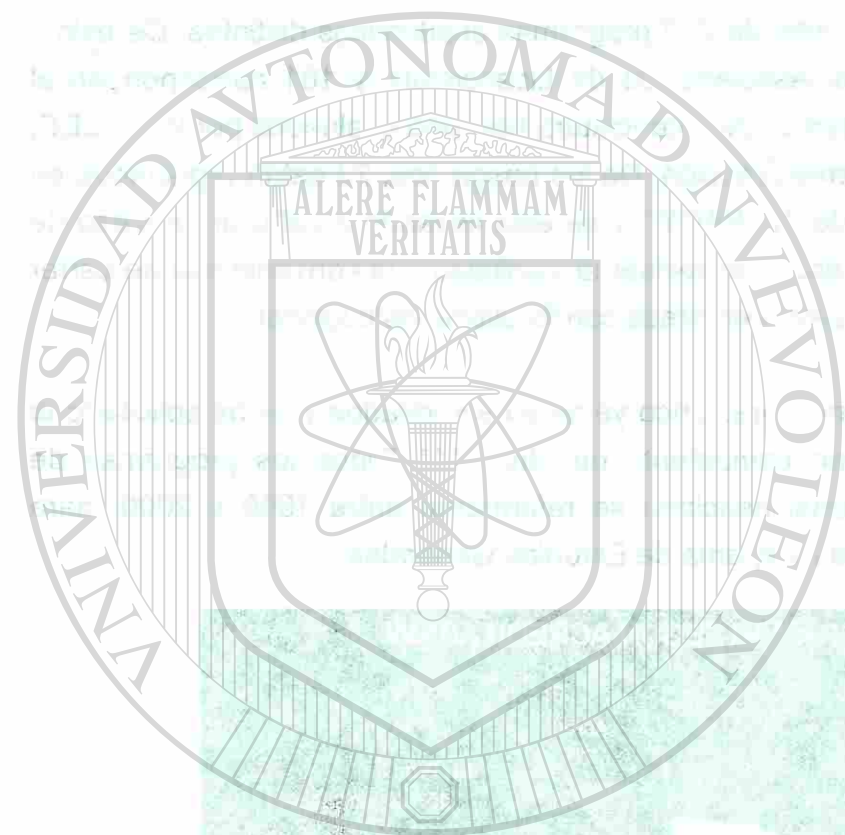
La Universidad ofrece un total de 232 programas académicos distintos. De éstos, nueve son de Profesional Asociado, 63 de Licenciatura y 161 corresponden al posgrado. 51 de los programas de Licenciatura han sido evaluados por los CIEES, los restantes son de reciente creación. De los posgrados, 23 están registrados en el padrón de excelencia del CONACYT y se está llevando a cabo un proceso de evaluación y autodiagnóstico para revisar la viabilidad y la conveniencia de cerrar algunos y de abrir otros nuevos en áreas con fortaleza institucional.

De los programas de licenciatura, cinco ya están acreditados y se ha solicitado la acreditación por el órgano competente de otros 11. Todos los programas de licenciatura y de profesional asociado se reformaron entre 1999 y 2000, para incorporar las materias del Programa de Estudios Generales.



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

Pero dicha reforma no siempre significó una actualización de estructuras curriculares ni de los contenidos de las asignaturas, existiendo una alta proporción de programas que, fuera del conjunto de materias contempladas en el Programa de Estudios Generales, todavía obedecen a un modelo educativo rígido y centrado en la enseñanza y la memorización.

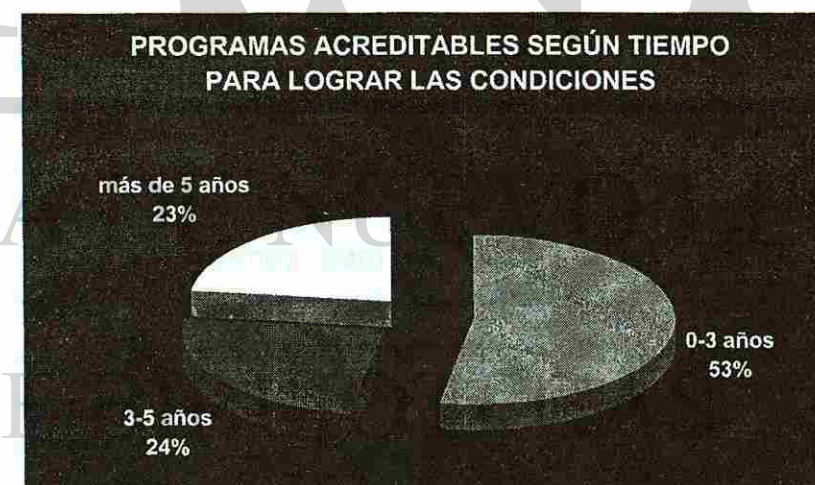


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

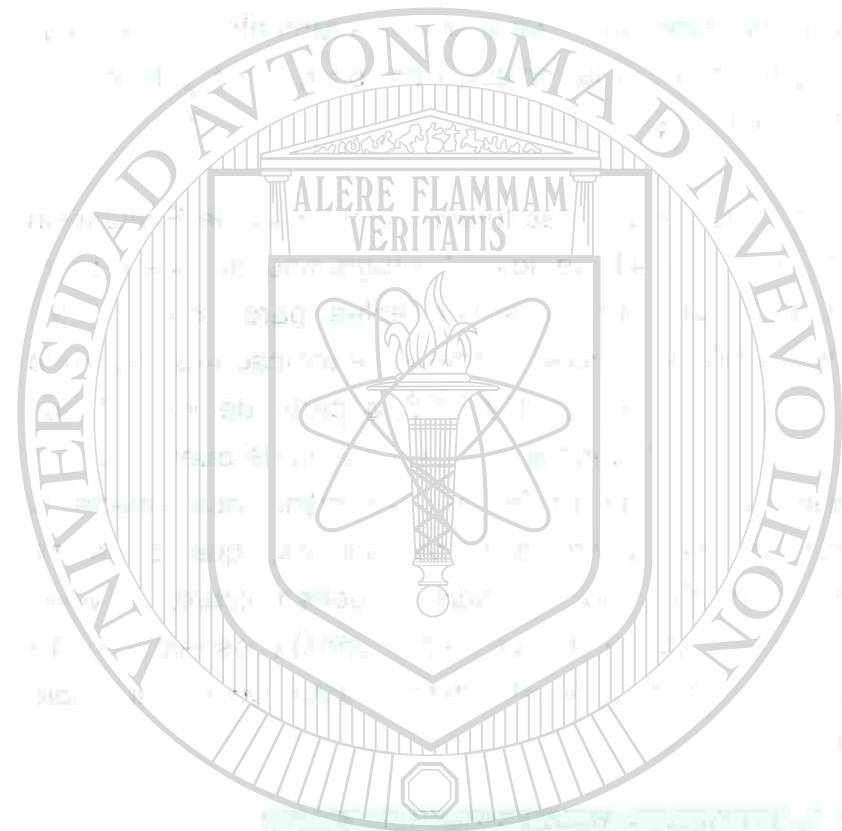
DIRECCIÓN GENERAL DE

Pocos programas toman en cuenta las transformaciones sociales y del conocimiento y su impacto en el perfil del egresado, para proponer mecanismos que permitan afinar dicho perfil de acuerdo con las tendencias que se observan al interior de cada disciplina y carrera. No se tiene prevista la estructuración de programas multi DES que den lugar a procesos de formación Transdisciplinaria. Aunque este punto es tomado en cuenta por varios proyectos del programa "Educación para la Vida", es necesario desarrollar instrumentos y políticas institucionales que den mayor ímpetu a la inclusión de los nuevos campos del saber en la plataforma curricular universitaria.

De acuerdo con la apreciación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), 41 de los 51 programas de licenciatura evaluados por ellos contaban con elementos suficientes para considerarlos acreditables. El proceso de revisión y análisis de criterios e indicadores realizado por los jefes de carrera y responsables de las DES a partir de los criterios planteados por la SESIC y el COPAES, condujo a la conclusión de que: 31 de los 63 programas de Licenciatura y 6 de Profesional Asociado que ofrece la universidad se encuentran realmente en tales condiciones, que otros 16 programas de Licenciatura y 1 de Profesional Asociado pueden alcanzar niveles de consolidación adecuada en un corto tiempo (dos a tres años) y los restantes 16 de licenciatura y dos de profesional asociado demandarán un considerable esfuerzo de consolidación.



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

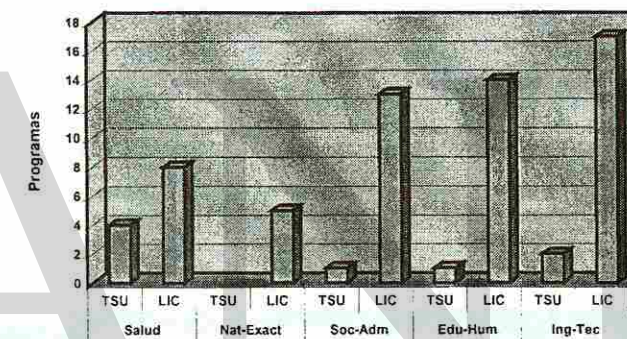


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Por su distribución y perspectivas para la consolidación institucional se considera que la actual proporción de programas ofrecidos por nivel es inadecuada (4% son de Profesional Asociado, 27% de Licenciatura y 69% de posgrado) siendo importante revisar las políticas de crecimiento en los niveles de Profesional Asociado y de posgrado, como alternativas importantes para hacer frente a las transformaciones en el mercado profesional y en la capacidad de generación y aplicación de conocimientos necesaria para sostener la estrategia de desarrollo regional en la sociedad del conocimiento.

En cuanto a su distribución por área del conocimiento, se advierten importantes contrastes, toda vez que éstos se concentran en el área de Ingeniería y Tecnología, quedando al último los del área de Ciencias Naturales y Exactas.

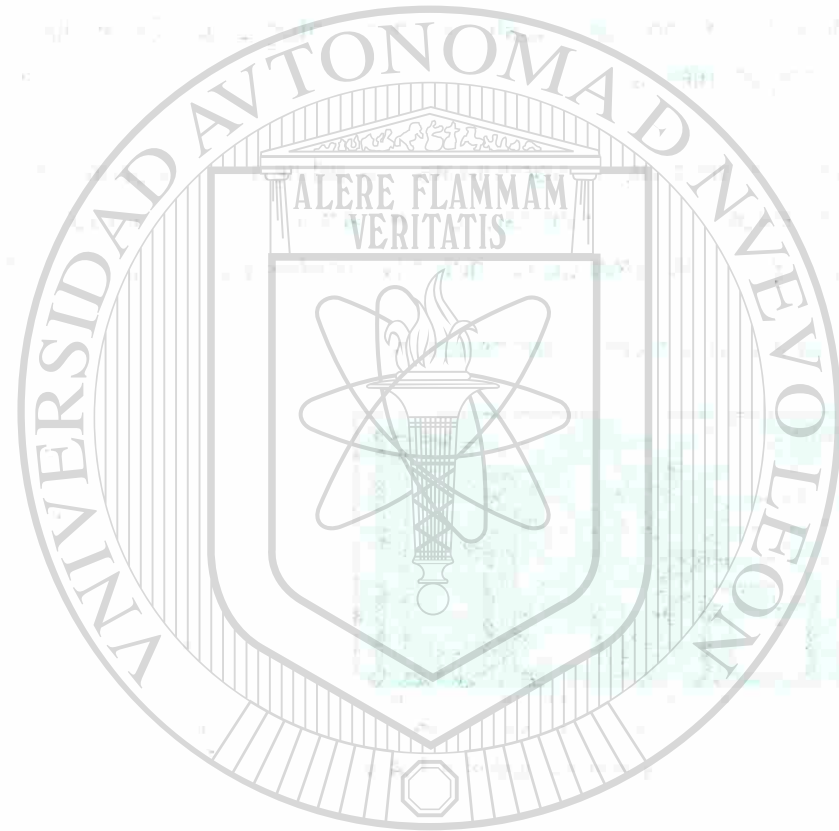
PROGRAMAS POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

Poco más de una cuarta parte de los programas incorporan el servicio social dentro de las actividades curriculares del plan de estudios (26%) y se advierte una ausencia generalizada, salvo en los programas del área de la salud, de mecanismos y estrategias que aseguren una adecuada y oportuna vinculación con los sectores externos para articular las necesidades sociales con las potencialidades de los programas, favorecer la pertinencia de la formación de profesionistas, la actualidad y congruencia de los contenidos curriculares y generar recursos complementarios, tal como lo establecen los criterios para la acreditación establecidos por el COPAES.

0151197



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

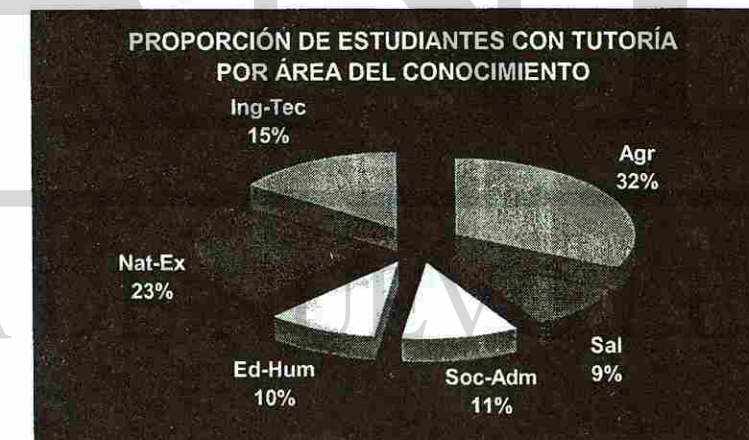
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

0121127

Procesos educativos

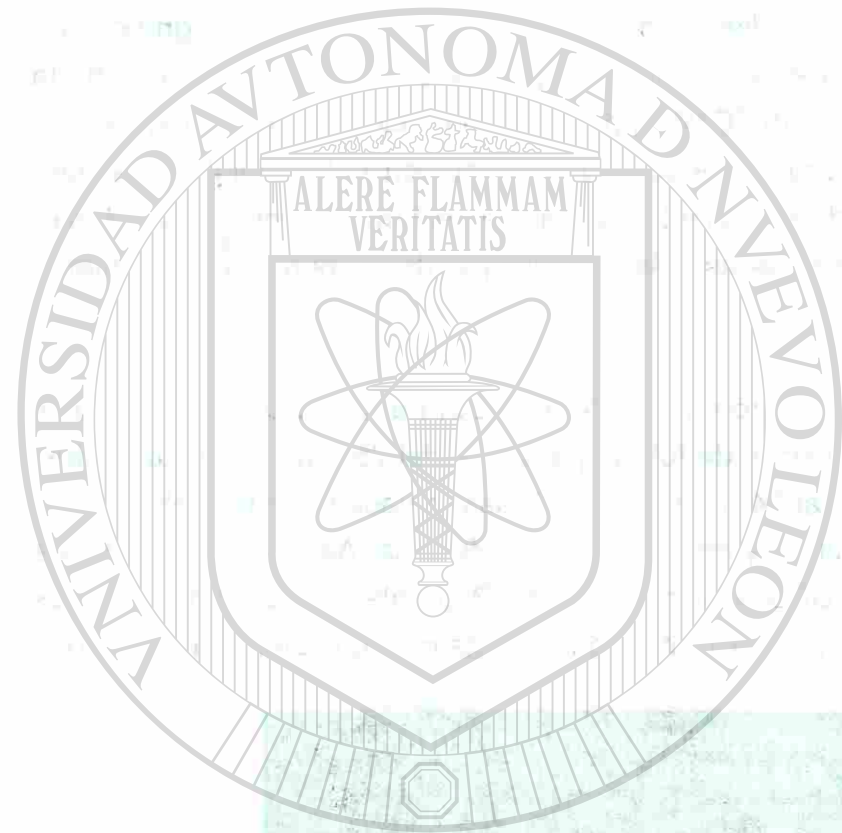
El servicio de tutoría para estudiantes se inició en 1999. Actualmente el 29% de los estudiantes de Profesional Asociado y Licenciatura (18,522) reciben tutoría, bajo los esquemas de un sistema institucional adaptado del modelo propuesto por ANUIES. En este servicio participan 597 profesores de tiempo completo. El desarrollo de estructuras, instalaciones y la habilitación de personal académico para esta función se está llevando a cabo a través de los grupos de multiplicadores preparados en el Centro de Apoyo y Servicios Académicos de la UANL (CASA) con recursos de FOMES, pero es necesario reconocer que todavía falta formar a 1,785 profesores de tiempo completo en estas habilidades para asegurar que la totalidad de esta planta académica está en condiciones de ofrecer tutorías de alto nivel y adecuadas a la función que desempeñan en el sistema institucional.

Hasta agosto del 2001, 18 programas de licenciatura y cinco de profesional asociado contaban con servicios de tutoría para más del 75% de sus estudiantes. Otros tres cubren del 50% al 74% de éstos, 12 más lo hacen con un 25% a 49%. 10 programas de Licenciatura, y en otros 3 de Profesional Asociado no se presta tal servicio. 24 de las 26 DES registradas en SEP cuenta con algunos espacios acondicionados para este fin, pero ninguno tiene totalmente cubierta la demanda.



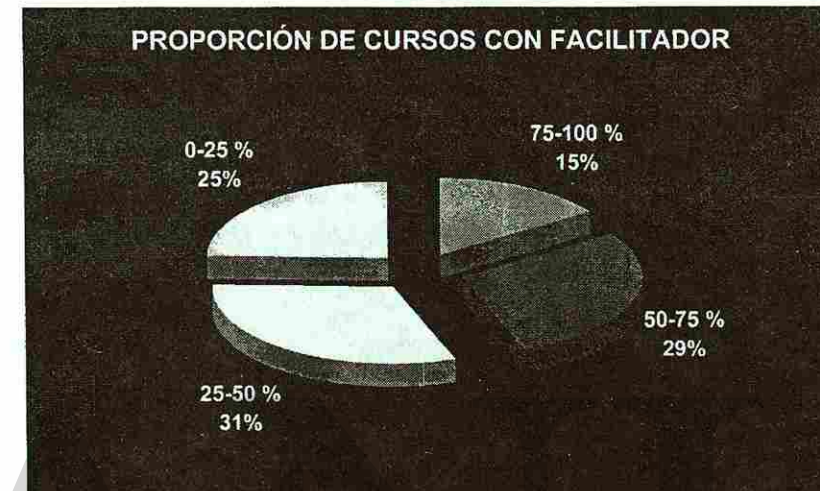
Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

El traslado del punto focal de la enseñanza al aprendizaje es una condición básica de la educación superior del Siglo XXI. El 21.8% de las materias impartidas en la UANL se llevan a cabo con esquemas en los que el profesor deja su papel de catedrático para convertirse en un facilitador del aprendizaje. 12 programas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contienen más de tres cuartas partes de sus cursos con esta modalidad. Ocho de ellos son de licenciatura (12.7%) y los otros cuatro de profesional asociado (44.4%). En los siguientes dos cuartiles se encuentran, respectivamente, 23 programas de licenciatura (36.5% de los programas de este nivel) y otros 23 programas del mismo nivel con dos de profesional asociado. Cinco Programas reportan no tener cursos en los que el profesor se desempeñe como facilitador del aprendizaje.

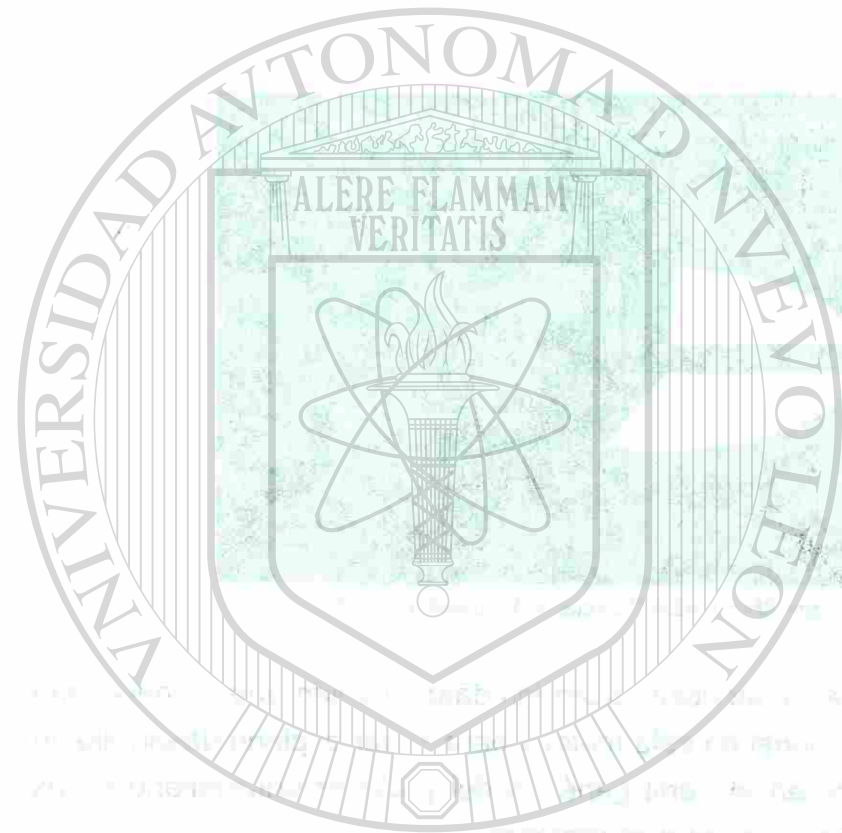


Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

Este aspecto merece especial atención, pues los datos revelan que es necesario redoblar el esfuerzo institucional en esta materia para lograr el pleno desarrollo de las habilidades planteadas en el perfil genérico del profesor universitario y sus relaciones con el tipo de egresado que se pretende.

En el 65.4% de las DES existen sistemas para evaluación colegiada del aprendizaje, pero ésta no es una práctica generalizada a todas las academias ni utilizada en todas las asignaturas.

La mayor parte de los programas de licenciatura tienen previsto que el estudiante concluya sus estudios en 10 semestres (salvo los de Medicina, que requieren otros 4 semestres más para el internado de pregrado y el servicio social). Los de Profesional Asociado tienen plazos de 4 a 6 semestres. Sin embargo, más del 60% de los estudiantes requieren entre dos o tres semestres adicionales a los previstos para egresar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

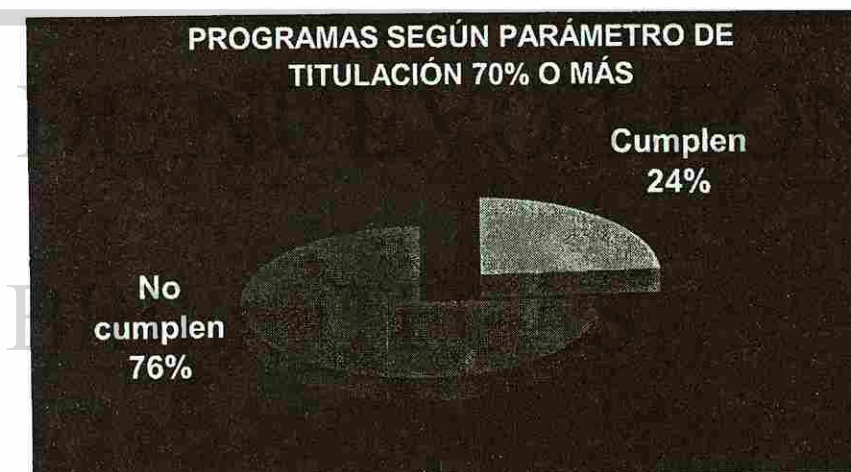
Especial mención se debe hacer de los indicadores de retención, titulación, empleo de titulados y dificultad para encontrar trabajo en el campo de su formación profesional.

Más de la mitad de los programas de licenciatura y de profesional asociado presentan tasas de retención entre el 1º y el 2º año superiores al 70%. Otros nueve programas se encuentran en el rango inferior, con tasas de retención que oscilan entre el 40 y el 60%. De los programas de Profesional Asociado, el 77.7% satisface el parámetro establecido; así como lo hacen 63% de los de Licenciatura.

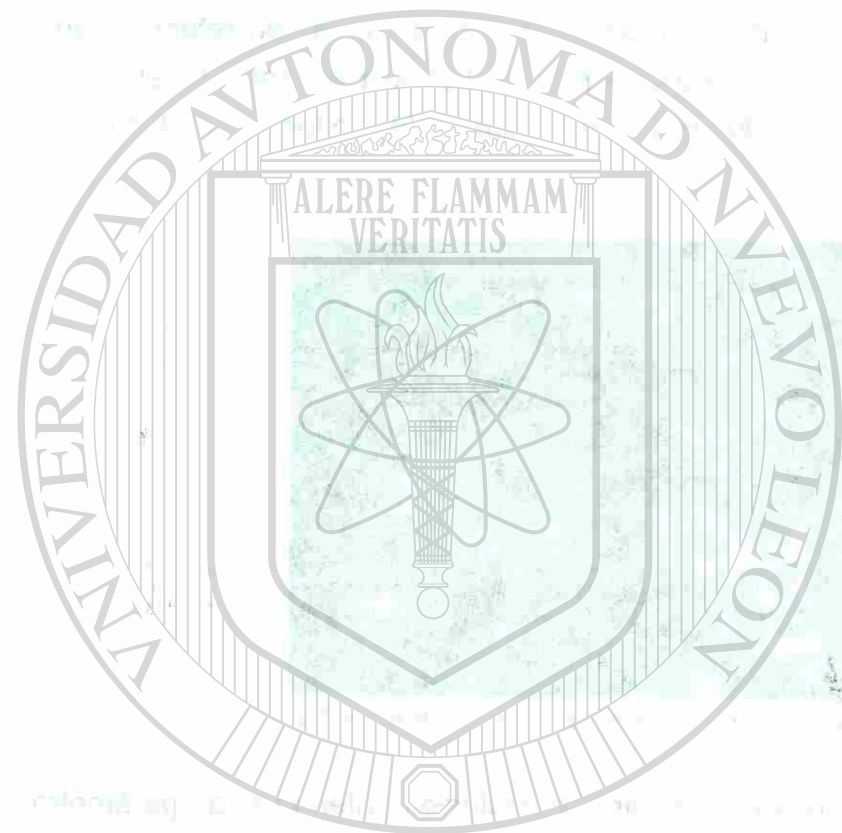


Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L..

65% de los programas reportan tasas de titulación inferiores al parámetro deseable.



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L..



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La tasa de titulación promedio de la Universidad es 55%, pero se reduce al 27% de una misma cohorte. En el rendimiento por programa educativo se encontró que 18 programas de Licenciatura y 9 de Profesional Asociado no reportan datos por ser de nueva creación o haber sufrido un rediseño total y no tener egresados ni titulados hasta la fecha. De los demás, el 57% presenta tasas de titulación superiores al 50% y un 43% se encuentra por debajo de ese porcentaje.

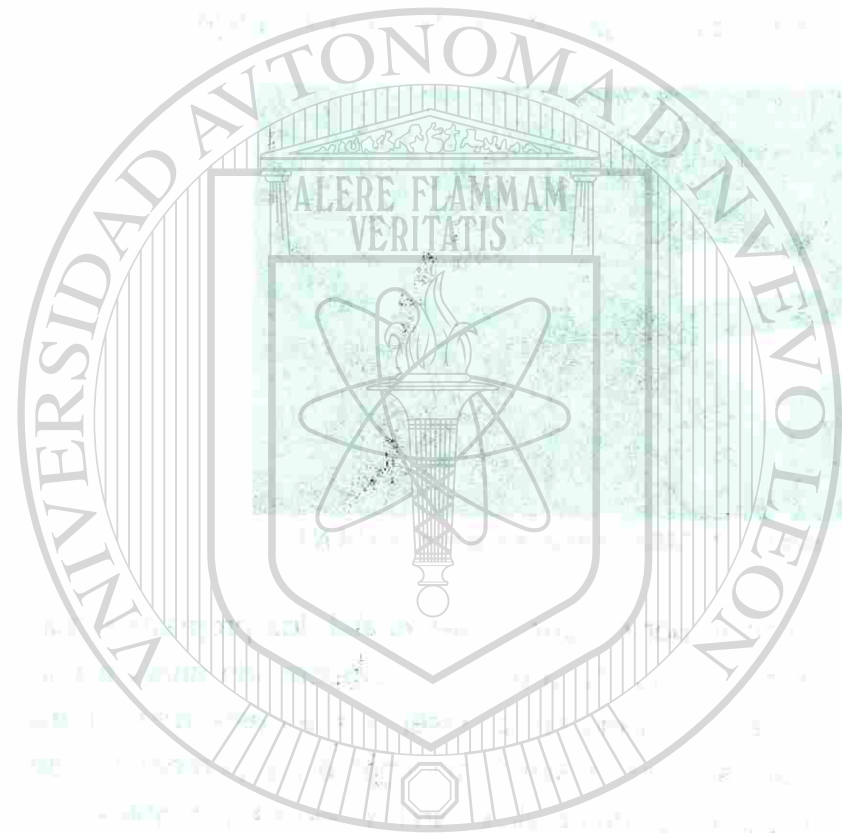


Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L..

En el caso de la tasa de titulación por cohorte generacional, los programas que cumplen con el parámetro deseable significan el 27%. Es necesario analizar con detalle las causas que subyacen en la eficiencia observada en este rubro, para atacar desde el fondo sus raíces y elevar significativamente los porcentajes de titulación en todos aquellos programas que no alcanzan los valores deseables.

La UANL ha realizado estudios de seguimiento de egresados (titulados) desde hace más de 15 años. Estos han sido responsabilidad de la dependencia de planeación, recientemente elevada a Secretaría. Los estudios solo abarcan una parte de los egresados (se refieren únicamente a titulados), situación que dejaba a la Universidad sin información muy valiosa para la toma de decisiones en el plano académico, ya que, por las condiciones del empleo en Nuevo León, son pocas las carreras en las que se suele exigir el título profesional para ejercer la actividad correspondiente. A partir de 1999 se iniciaron nuevos estudios de seguimiento de egresados en 12 carreras⁵, aplicando rigurosamente el modelo desarrollado por la ANUIES. Los resultados indican que los rangos de titulación oscilan entre el 48.9%

⁵ Ver Anexo 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y el 97%, existiendo una fuerte correlación entre el porcentaje de titulados y la obligatoriedad de poseer cédula profesional para ejercer su carrera. Asimismo, la proporción de estudiantes que ya trabajan en su campo antes de titularse es muy amplia (50.8% en promedio, con rango menor en 34.3% y mayor en 71.4%) a los que se suma del 19% al 56% de los que se titulan sin haber tenido trabajo antes de concluir sus estudios profesionales.

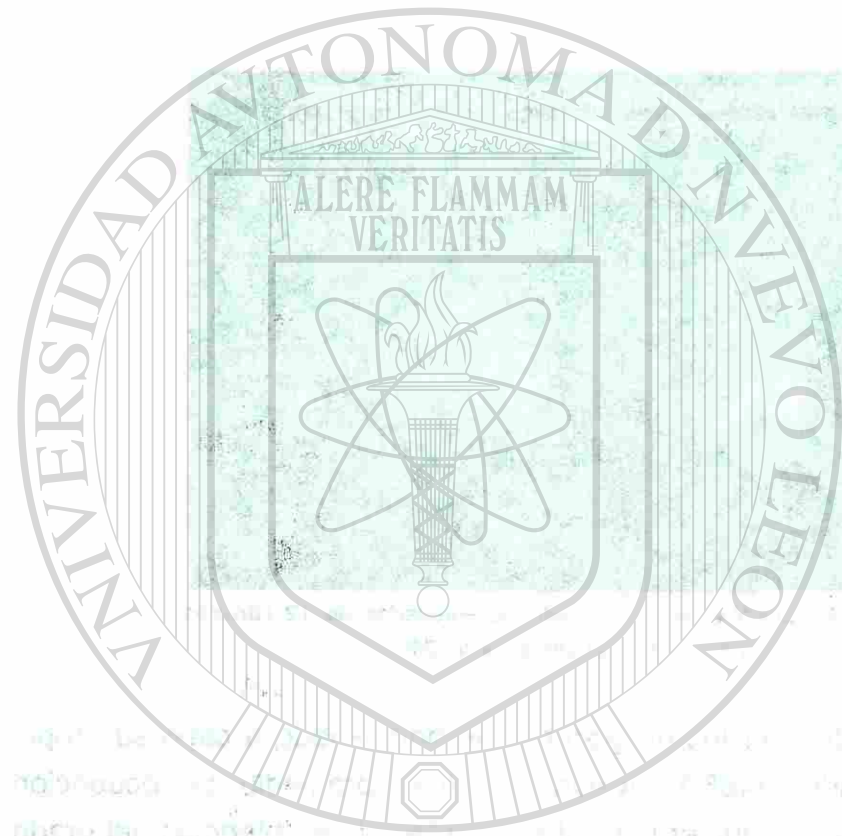


Fuente: CASA; Resultados del seguimiento de egresados de 12 carreras realizado por la Secretaría de Planeación de la UANL; 2001

Los datos proporcionados por los programas que han llevado a cabo su propio seguimiento de egresados (48%) revelan una tasa promedio de ocupación profesional de titulados en el primer semestre inmediato a la obtención del grado cercana al 44%, siendo pocos los que logran el parámetro deseable.

Una cuarta parte de los 35 programas con datos sobre egresados indica tener titulados con una tasa de empleo inferior al 20% en el primer semestre después de su egreso. Estos programas requieren de atención inmediata para analizar la confiabilidad de tales datos y, de ser válidos, tomar las medidas pertinentes para corregir los resultados. Sólo dos programas reportan tener tasas superiores al 20% en la cantidad de titulados que tuvieron dificultades para obtener empleo.

No se cuenta con información sobre el desempeño profesional de los egresados y titulados. Este es un aspecto en el que deberá trabajarse a la brevedad posible, pues ello permitirá valorar la pertinencia del perfil del egresado y ajustar los

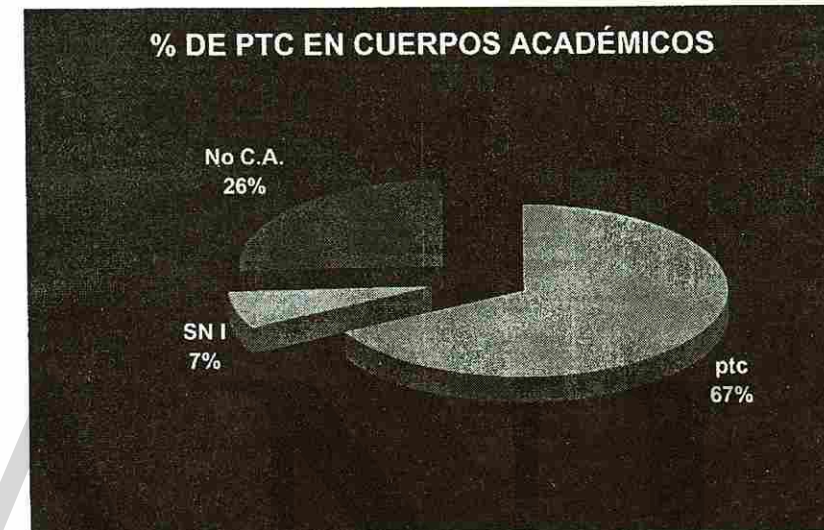


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

contenidos a las necesidades profesionales, incrementando la pertinencia de los estudios superiores.

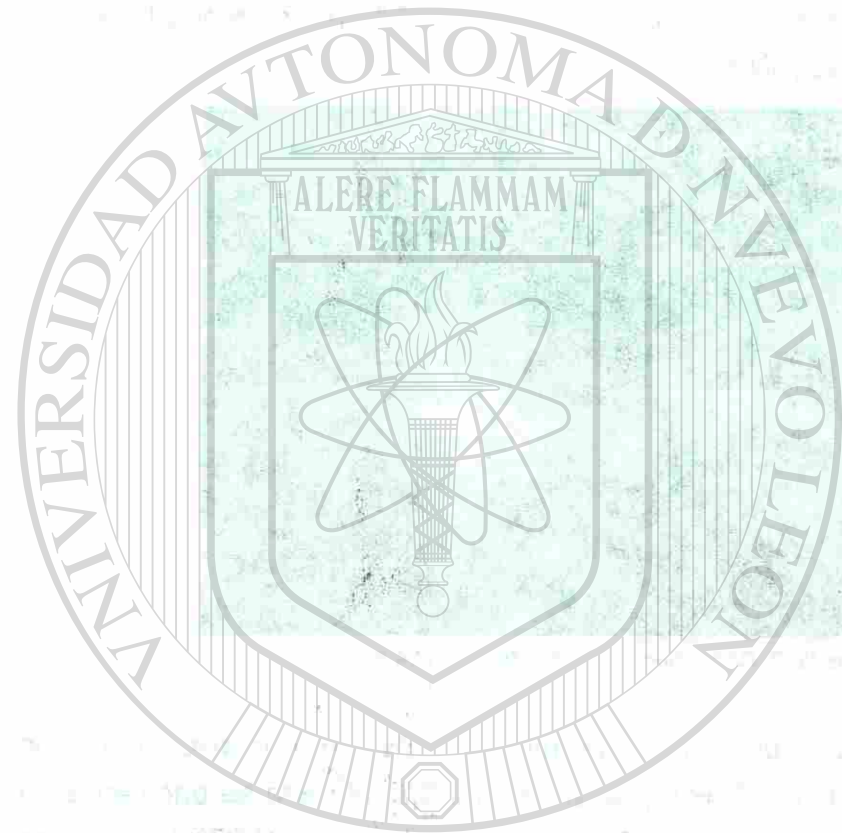
Generación y aplicación del conocimiento

La Universidad cuenta con 145 Cuerpos Académicos que desarrollan 505 líneas de investigación registradas en el PROMEP. En estos cuerpos participa el 74.5% de los profesores de tiempo completo, 125 de ellos (7.2%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

Los Cuerpos Académicos presentan distintos grados de consolidación. Los consolidados y registrados en SEP representan el 8.3%, el resto se encuentra en proceso. Es importante destacar que 40 Cuerpos Académicos (el 27%) participan en redes institucionales e interinstitucionales con universidades y centros nacionales y del extranjero en proyectos de investigación y desarrollo de aplicaciones del conocimiento. Algunos de ellos tienen relación directa con empresas y usuarios de servicios académicos, principalmente de asesoría técnica y de atención de problemas específicos, pero una buena parte de estos lazos se establecen directamente por los investigadores interesados, sin que se advierta la existencia de un mecanismo institucional o de procedimientos institucionalizados para llevar a cabo esta actividad sobre una base permanente. Es importante hacer notar que, recientemente, el Consejo Universitario aprobó un reglamento que norma la generación y aplicación de recursos financieros obtenidos directamente por las DES a través de programas de vinculación.



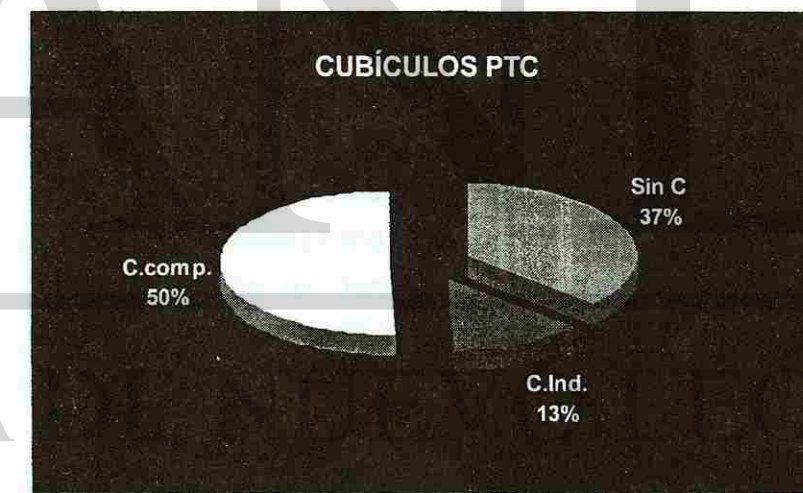
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Infraestructura:

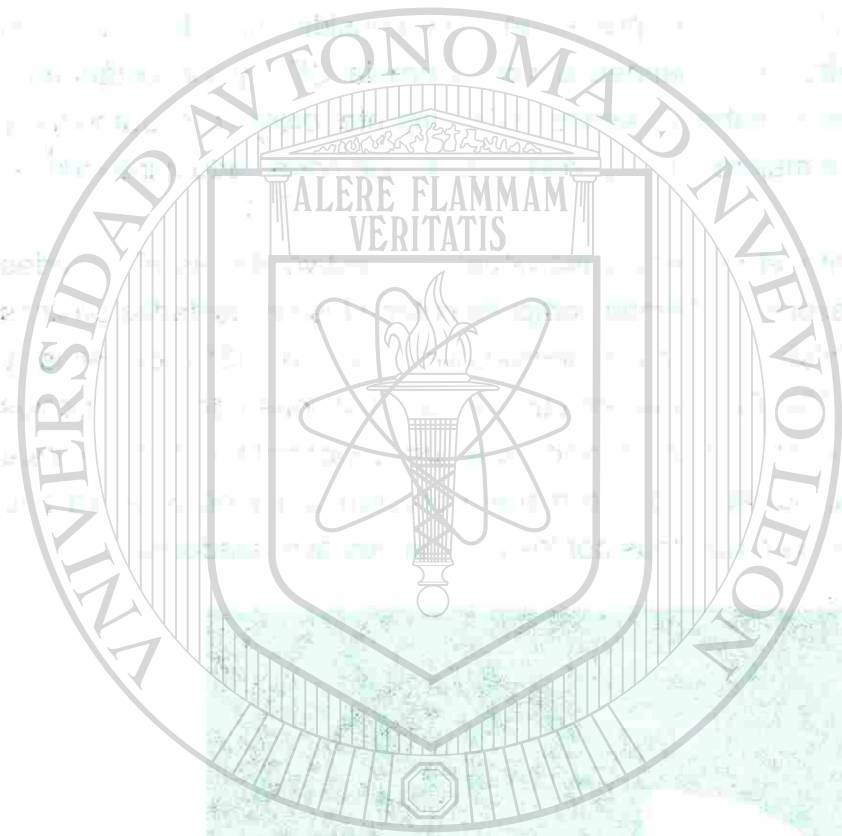
La Universidad tiene 10,939 computadoras, de las cuales 2,932 están en red y tienen acceso a Internet. La relación de estudiantes por computadora conectada a internet es de 54:1. Los profesores de tiempo completo arrojan una proporción de 6:1. Las relaciones actuales aún presentan una considerable distancia con respecto a los parámetros recomendados por la propia SEP y los estándares internacionales para esta materia, siendo más urgente diseñar estrategias y establecer acciones para mejorar la proporción por equipo conectado a internet.

Los espacios físicos para el desarrollo individual o colectivo de las actividades académicas de los profesores de tiempo completo cubren las necesidades básicas del 63% de éstos. Existen cubículos individuales para el 13% de ellos y compartidos para otro 50%. Sin tomar en cuenta las limitaciones de los espacios disponibles, es evidente que la institución tiene un importante déficit en esta infraestructura que debe ser atendido de manera programada y efectiva, ya que este es uno de los aspectos requeridos por los organismos acreditadores.



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

En cuanto a la infraestructura de laboratorios y equipo, el 12% de los programas académicos reporta que cuentan con una infraestructura completa y adecuada para la realización de las actividades previstas en los planes de estudio. Otro 50% cuenta con buena parte de la infraestructura necesaria, pero ésta muestra carencias importantes, que afectan la capacidad institucional para desarrollar los



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

perfiles ofrecidos en los planes de estudio. Se advierte un importante grado de obsolescencia en los equipos dedicados a la enseñanza, y la existencia de importantes carencias en algunos de ellos, que dificultan la realización de las prácticas previstas en un 25% de los cursos, y no permiten realizar de manera efectiva el tránsito a un modelo educativo centrado en el aprendizaje. En cuanto a los espacios para investigación, se observan importantes carencias tanto en espacios físicos como en el equipamiento, situación que dificulta el desarrollo de más del 70% de los Cuerpos Académicos de la Universidad y se corrobora con las recomendaciones de los CIEES en esta materia.

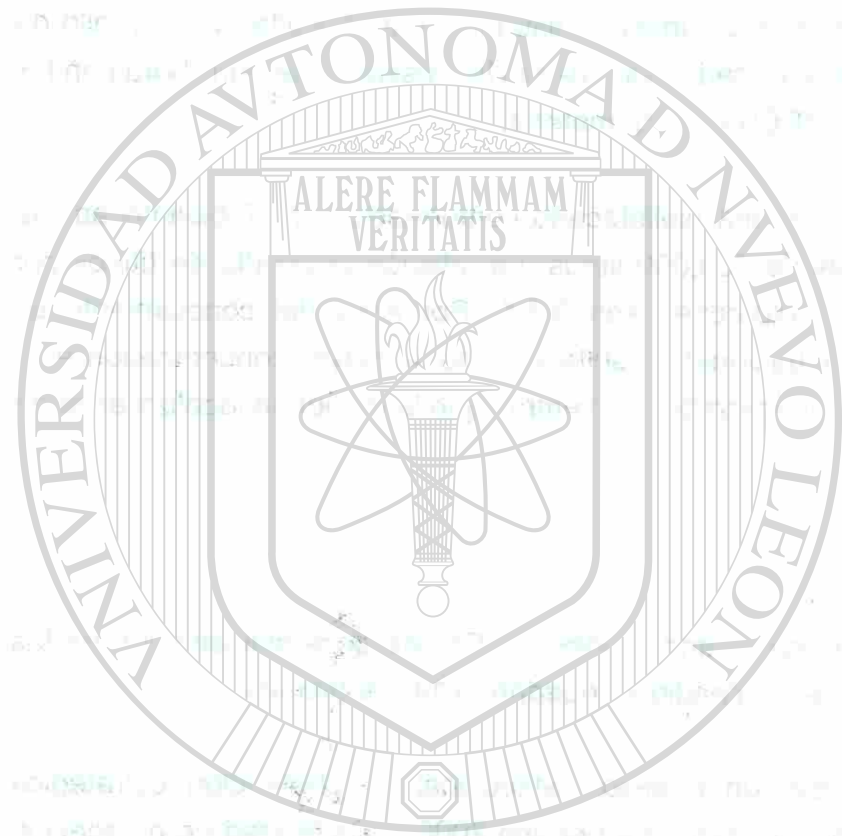
La Universidad tiene un sistema bibliotecario conformado por 27 bibliotecas. Su acervo total contiene más de 300,000 libros. La relación promedio de títulos por estudiante es 6.6:1; los volúmenes son 9.7:1. Por Área del conocimiento se observan importantes fluctuaciones, resultando que la mayor concentración está en Ciencias Sociales y Administrativas, mientras que la menor se localiza en la de Ciencias de la Salud.

Gestión:

La Universidad recibió 59 recomendaciones del Comité de Administración de los CIEES. De éstas, 45 han sido atendidas, quedando 14 pendientes.

La Universidad cuenta con un modelo institucional de planeación estratégica aprobado por el Consejo Universitario en el año 2000. La actividad de planeación está a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Universitario. El modelo de planeación prevé la existencia de cuerpos técnicos establecidos en cada DES. Hasta la fecha se cuenta con responsables de planeación en todas las DES y se han capacitado 70 funcionarios, 25% pertenecen a la Administración Central y 75% a las DES, pero todavía no ha sido posible poner en operación constante el modelo, ya que aún no se dan las condiciones para que el personal capacitado se apoye en los comités previstos para esta función en cada DES.

La gestión de instituciones de educación superior es cada vez más compleja y especializada. La capacidad de reacción y la eficacia del desempeño institucional dependen de la calidad y la efectividad profesional de los funcionarios que realizan actividades de conducción y administración de la vida universitaria. Para enfrentar



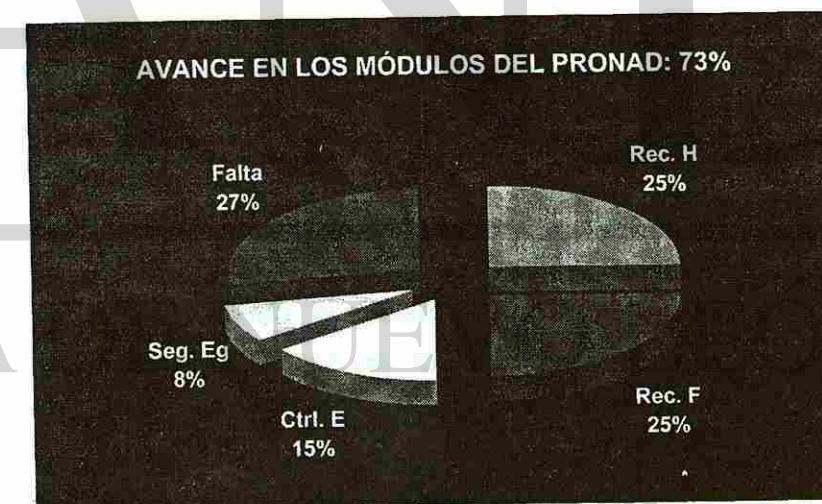
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los retos de la administración y gerencia de la Universidad, sólo se ha capacitado al 1% de los funcionarios con que cuenta la UANL, siendo importante concentrar esfuerzos en el fortalecimiento de las tareas propias de esta función.

La construcción y explotación oportuna y adecuada del Sistema Institucional de Información Administrativa es fundamental para asegurar mayor objetividad y fundamento en la toma de decisiones académicas y administrativas. El SIIA se integra por tres módulos (Recursos Humanos, Recursos Financieros y Control Escolar) a los que deberán agregarse dos más: el Módulo Ejecutivo, que permitirá la utilización y explotación de la información en todas las DES y departamentos de la administración central y el Módulo de Seguimiento de Egresados. El avance de cada módulo tiene tres partes: Diseño, Construcción y Pruebas y Generalización y Explotación. En promedio, la UANL tiene un avance del 73%.

Por otra parte, el ejercicio de recabado de datos y autodiagnóstico solicitados por la SESIC permitió advertir que se cuenta con un sistema de información académica institucional incompleto, que debe ser reforzado para garantizar el acceso a la información necesaria con la oportunidad, confiabilidad y nivel de desglose adecuados para permitir una toma de decisiones efectiva.



Fuente: Formatos SEP; CASA-Secretaría Académica, U.A.N.L.

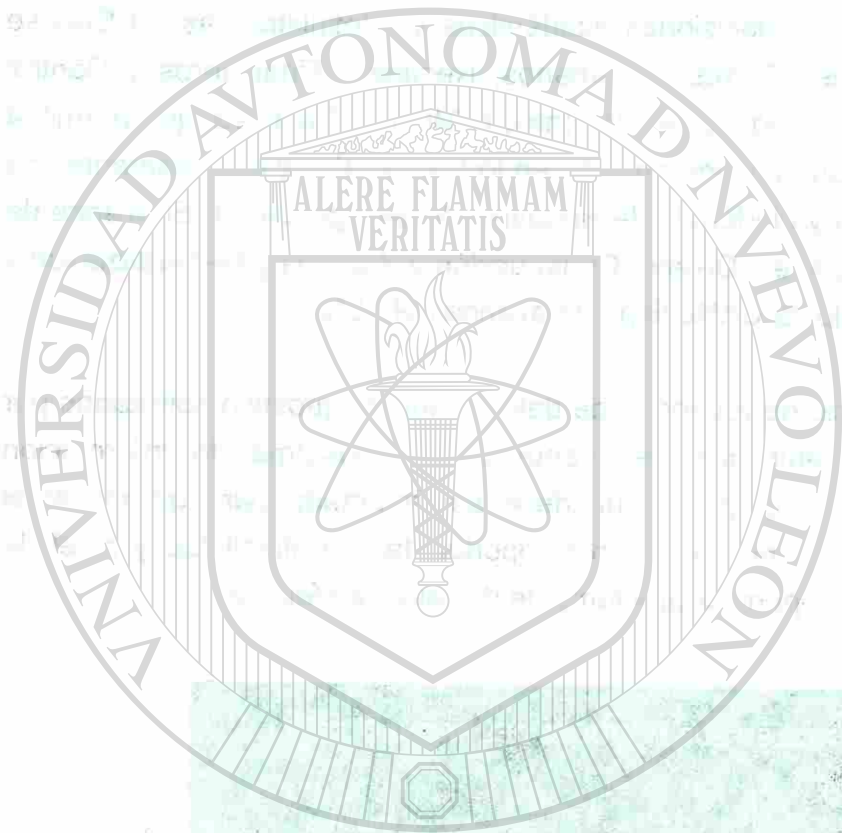
Los procesos administrativos de la Universidad deberán estar certificados por las normas vigentes (ISO-9000) para asegurar la calidad de los procesos y garantizar que su resultado esté libre de vicios y defectos. Éste es un requisito demandado por la SEP, además de ser requerido por los principales órganos de acreditación

nacional e internacional de programas académicos y de instituciones de educación superior. Hasta la fecha, se cuenta solo con un proceso administrativo certificado, aunque ya se están realizando las gestiones correspondientes para valorar algunos procesos tanto a nivel DES, como desde la administración central.

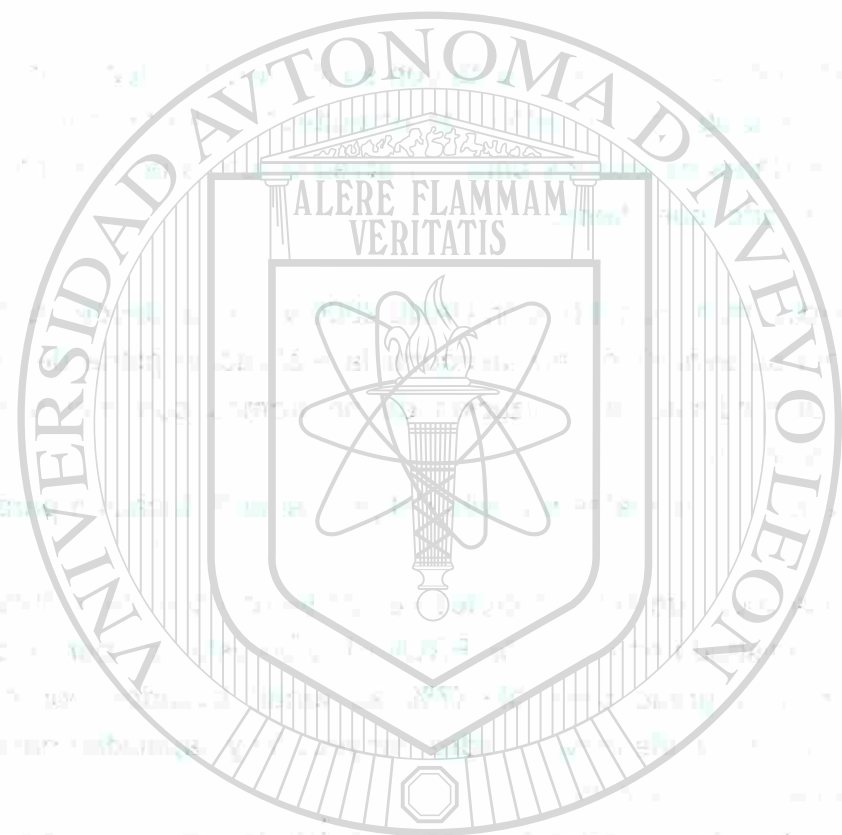
Conclusiones:

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con suficientes fortalezas para asegurar la calidad de sus programas académicos acreditados y lograr que los demás alcancen los estándares necesarios para su acreditación, o equivalente, en un plazo relativamente corto, pues tiene:

- Un plan de desarrollo institucional (Visión UANL 2006 v.2) que, desde hace cinco años, orienta su evolución para asegurar la realización plena de la misión institucional mediante la realización de programas con metas a corto, mediano y largo plazo.
- Actualmente desarrolla esas metas a través del programa "Educación para la Vida".
- Una planta académica con un 46% de profesores de tiempo completo. 39% de su planta está registrada en el padrón PROMEP y se están preparando 125 profesores con el grado deseable (7% adicional) becados por el PROMEP, que vendrán a darle mayor solidez, proyección y capacidad para alcanzar los parámetros requeridos.
- Ofrece una diversidad de opciones formativas de Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado para atender las necesidades de la sociedad.
- Tiene una importante proporción de programas que reúnen las condiciones de calidad académica requeridas para su acreditación por el órgano competente o para cumplir con los estándares necesarios establecidos por el COPAES.
- La mayor parte de los programas académicos contemplan actividades específicas para asegurar la formación integral de sus egresados.
- Cuenta con un importante número de profesores que asumen su función como facilitadores del aprendizaje y están habilitados para brindar servicios especializados de tutoría a los estudiantes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

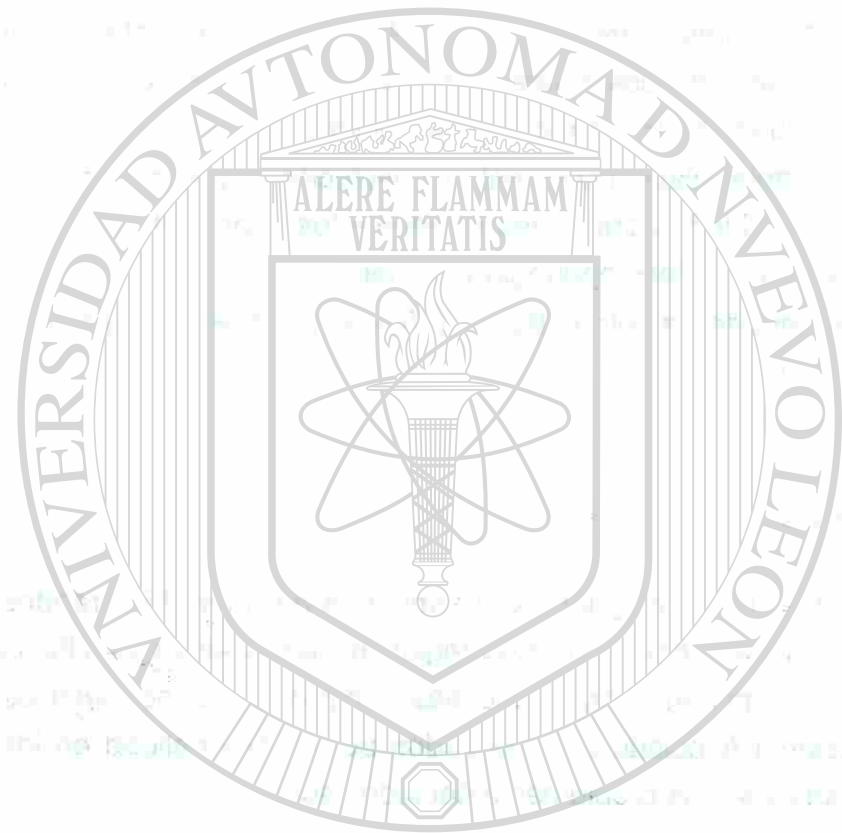
DIRECCIÓN GENERAL

- Tiene altas tasas de retención y la formación obtenida en la Universidad permite que una importante proporción de sus egresados se incorpore a la actividad profesional desde antes de concluir sus estudios.
- La evaluación colegiada del aprendizaje tiene un importante nivel de generalización en las DES.
- Tiene el mayor contingente de profesores reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores entre las universidades públicas estatales y cuenta con cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento consolidadas y con prestigio internacional.
- Mantiene una importante relación con centros, instituciones y empresas que enriquecen su capacidad para formar egresados con alta calidad académica y capacidad de desempeño profesional.
- Cuenta con una importante infraestructura física y de equipo para la docencia y la investigación.

Problemas principales

Los datos recabados en el autodiagnóstico permiten identificar 12 grandes problemas, que requieren de la adopción de estrategias institucionales específicas para que la Universidad esté en condiciones de contar con programas académicos de Licenciatura y Profesional Asociado caracterizados por su alta calidad en los insumos, procesos y productos. Los problemas detectados son:

Formación de la planta académica: A pesar de las fortalezas comparativas con otras instituciones, la distancia entre el personal de tiempo completo existente y el deseable es del 14% y en el que tiene perfil PROMEP registrado es del 60.8%. La existencia de un 13.3% profesores de tiempo completo con el grado mínimo requerido para el PROMEP y de otros 125 profesores (13%) adquiriendo su grado mediante becas del PROMEP, así como la adopción de políticas para exigir la posesión del grado académico aceptable en los profesores de nueva contratación, dan buenas expectativas para contar con una importante proporción (63%) de profesores de tiempo completo con el grado y habilitación exigidos por PROMEP. Pero en cuanto a los aspectos complementarios requeridos para obtener el registro en la SEP, es necesario que la institución desarrolle mecanismos que induzcan a sus profesores de tiempo completo a realizar tutorías, investigación,

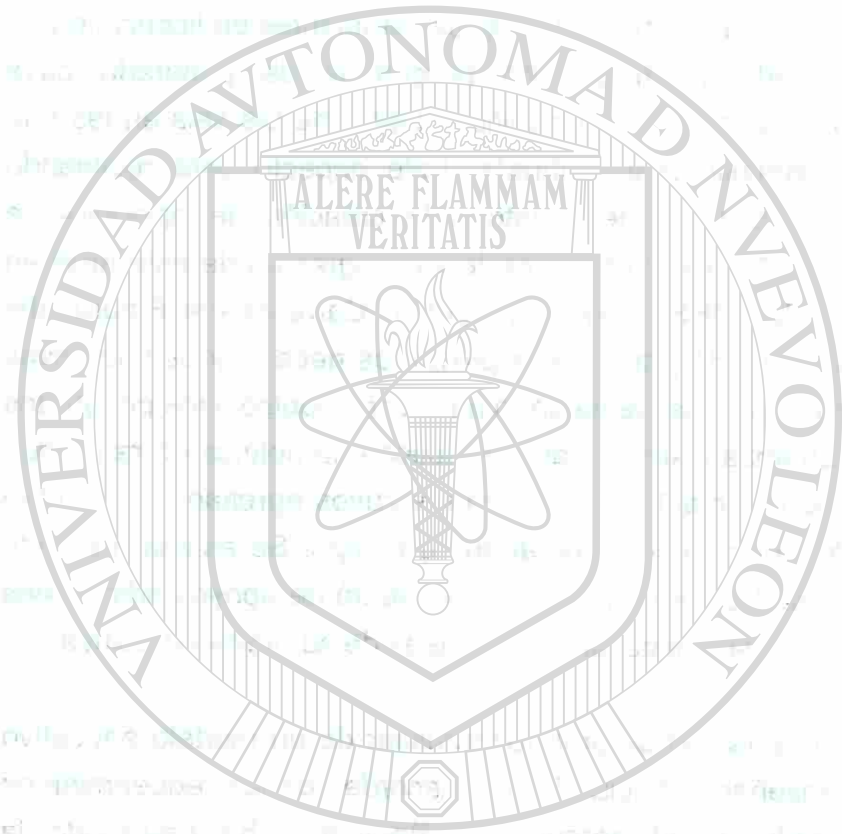


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

gestión y difusión. En este punto se aprecia que la normativa institucional del funcionamiento del personal académico no contempla de manera adecuada la integración de esas funciones en la carga académica de los profesores de tiempo completo.

Distribución de la matrícula por área del conocimiento y por nivel: Las desproporciones de una matrícula con el 90% de los estudiantes en licenciatura el 2% en profesional asociado y un 8% en programas de posgrado cuya concentración por áreas del conocimiento significa el 44% de las seis en las que se distribuye, es una matrícula desequilibrada. Este aspecto está recibiendo atención institucional del programa de aliento a la creación de opciones de Profesional Asociado, para alcanzar la meta de tener programas de este nivel en por lo menos el 50% de las DES y por el proyecto "Carreras del Futuro" del programa "Educación para la vida", que busca prever las necesidades formativas del futuro (horizonte 2015). Además, se ha dado un fuerte impulso a los posgrados en las áreas de mayor fortaleza institucional y se aplica una política de reducción gradual en la admisión de estudiantes a las carreras cuyos egresados enfrentan problemas por saturación del mercado laboral en su campo. Se estima que este problema está siendo atendido, pero que todavía requerirá de apoyos adicionales que permitan diversificar más las modalidades y niveles de su oferta educativa.

Modelo educativo: La Universidad se propuso transitar de un modelo educativo rígido y centrado en la enseñanza hacia otro más acorde con los requerimientos actuales, flexible y basado en el aprendizaje. Para ello, ha propiciado la incorporación de procesos de reforma curricular, rediseño de planes y programas de estudio y la inclusión del Programa de Estudios Generales. Sin embargo, se observa que, a pesar de que se ha incrementado la cantidad de cursos en los que el maestro es un facilitador del aprendizaje, es muy alta la proporción de programas en los que no se cuenta con cursos expresamente diseñados bajo este principio (18%) y es todavía grande la que cuenta con menos de la mitad de cursos impartidos bajo esta modalidad (31% adicional). El problema tiene tres raíces que deben atacarse de manera decidida y con efectividad: Por una parte, los procesos de actualización, diseño o rediseño están a cargo de diversos grupos que no siempre tienen una conceptualización clara, actualizada y homogénea de los principios y finalidades que orientan un curso centrado en el aprendizaje. Por la otra, todavía son pocos los profesores que han recibido habilitación o que se han

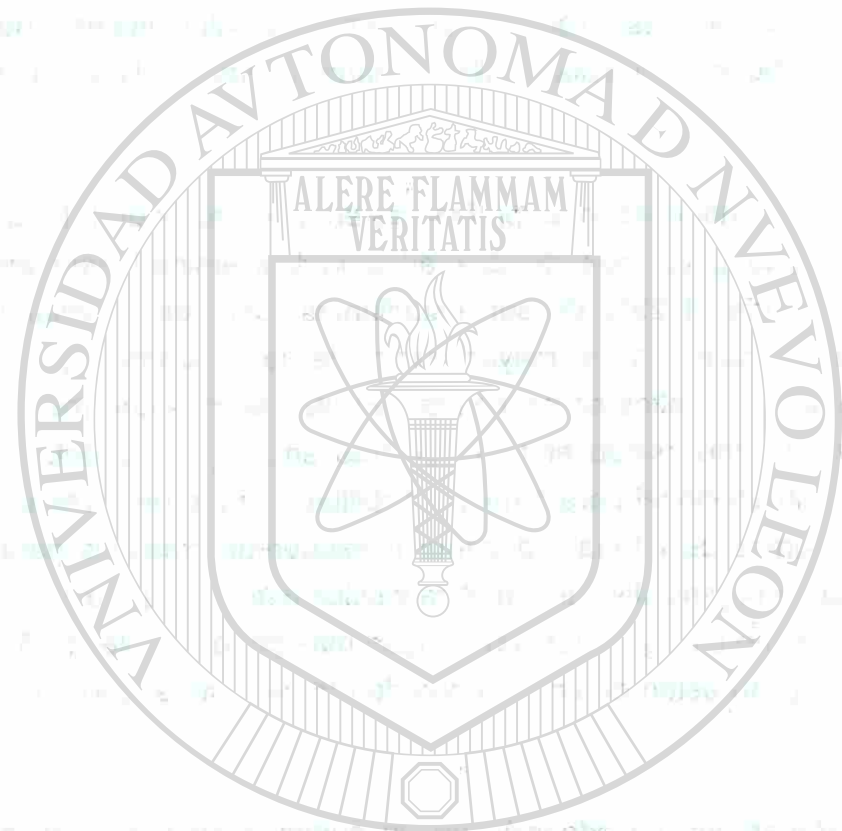


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

formado en las técnicas necesarias para llevar a cabo este tipo de actividad didáctica. Por último, las características de la planta física, los laboratorios, el mobiliario y el equipamiento de las aulas no responden a esta visión del proceso educativo. En consecuencia, es urgente establecer políticas y fortalecer las instancias encargadas de la formación de profesores para incluir programas institucionales de rediseño curricular basado en el aprendizaje y en el desarrollo de competencias, así como establecer parámetros institucionales de equipamiento, uso y distribución de aulas, talleres, laboratorios, bibliotecas y cubículos universitarios.

Particular atención requiere la habilitación de profesores en actividades de tutoría. Es notable que en tan sólo poco más de dos años la Universidad esté en condiciones de ofrecer tutoría al 29% de sus estudiantes, pero es necesario extender este servicio educativo a la mayor parte de las carreras, pues actualmente los porcentajes más altos se concentran en las carreras con menor matrícula. En este rubro, la universidad enfrenta un reto enorme, pues deberá incrementar la capacidad institucional para formar y habilitar a sus profesores de tiempo completo en las tareas de tutoría y desarrollar esquemas creativos para dotarlos de la infraestructura organizativa, informática y física adecuada para llevar a cabo esta función. El desafío es lograr que, en el lapso más corto posible, 1,785 profesores de tiempo completo estén en condiciones de ofrecer este apoyo a los estudiantes de la UANL.

Nuevas tecnologías educativas: La adopción de un nuevo modelo educativo conduce a la adopción de numerosos componentes de tecnología educativa no utilizada de manera generalizada en los programas y DES de la Universidad. Desde la inclusión de las materias del Programa de Estudios Generales se han ido incorporando elementos como programas de autoaprendizaje, educación semi-presencial asistida por computadora, y cada vez se generaliza más el uso de apoyos audiovisuales, tutoriales, modelos de simulación y apoyos mediante videoconferencia e Internet. Pero aún se presentan grandes rezagos en muchas DES y una parte significativa de los programas educativos ofrecidos por la UANL no han sido actualizados pensando en la adopción de estos elementos como auxiliares para ofrecer apoyos para el aprendizaje más adecuados a las necesidades y habilidades de cada uno de los estudiantes, buscando con ello



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

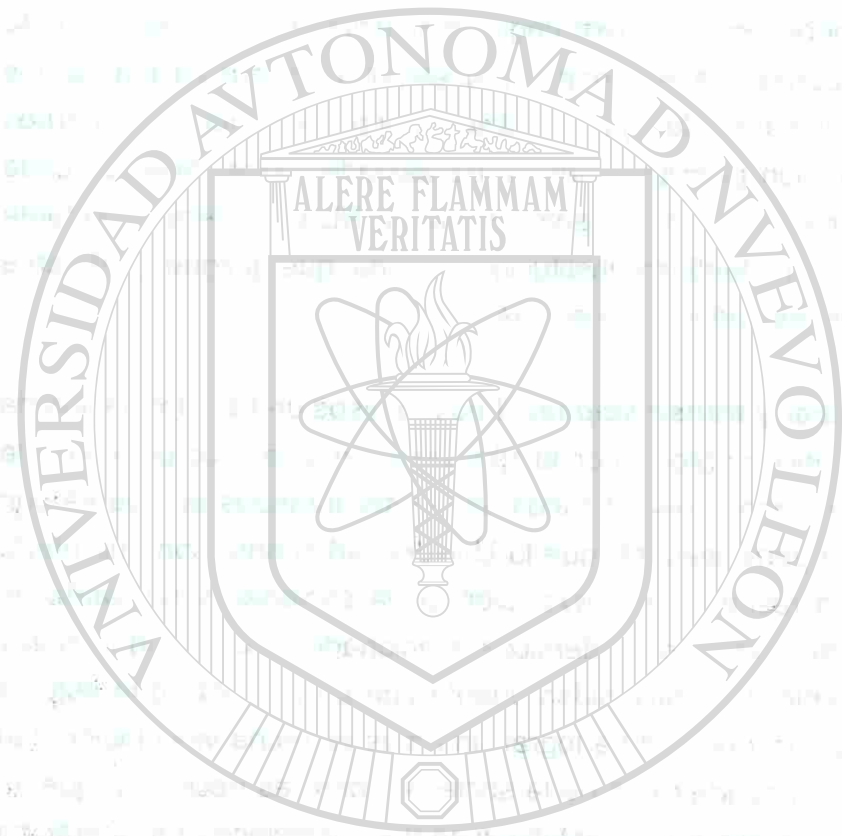
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mejorar los resultados académicos y brindar a todos ellos una verdadera igualdad de oportunidades para concluir exitosamente sus estudios profesionales.

Consolidación de cuerpos académicos: Sólo el 8.3% de los Cuerpos Académicos existentes ha recibido registro de SEP como cuerpo consolidado. Existen otros que se encuentran en proceso, pero es un hecho que la Universidad requiere poner en operación una estrategia institucional para impulsar la consolidación de los cuerpos ya existentes y acelerar la incorporación de los profesores que forman parte de grupos disciplinarios en nuevos cuerpos académicos cuya integración permita cubrir las necesidades específicas de cada DES y fortalecer las áreas del conocimiento que la UANL considera importante reforzar para asegurar su identidad institucional y las que juzgue pertinente impulsar para atender necesidades estratégicas.

Nuevos campos del saber y transdisciplina: Los procesos de transformación de la actividad profesional incorporados por la globalización y la incorporación de nuevos conocimientos y campos disciplinarios deben ser tomados en cuenta con la anticipación necesaria para asegurar que la Universidad cuente con una oferta educativa pertinente con respecto a la evolución de la sociedad y relevante en cuanto a la aportación de productos académicos relacionados con la generación y aplicación del conocimiento. La Universidad cuenta con un proyecto que estudia las carreras del futuro y otro orientado a lograr una más estrecha vinculación con las demandas de servicios académicos de la sociedad, pero es necesario que se dé mayor vigor a estos esfuerzos y se establezcan las condiciones de operación necesarias para articular las fortalezas de las DES y de cada programa educativo en proyectos transdisciplinarios institucionales.

Vinculación: Existe un Consejo Consultivo que aporta elementos para coadyuvar a una buena vinculación de la actividad universitaria con los problemas y expectativas de los diversos sectores sociales. Cada DES cuenta, también, con mecanismos de diversa índole que realizan esta función, en algunos casos de manera formal, en muchos otros de manera informal. La articulación con los sectores externos se da, sobre todo, a partir de las bolsas de trabajo y de los departamentos de servicio social de las DES y, a otro nivel, se establecen a través de proyectos de investigación y de prestación de servicios logrados por algunos profesores investigadores asociados a programas de posgrado. Muy pocas DES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

cuentan con programas de seguimiento de egresados que recuperen datos sobre el desempeño de los exalumnos en su actividad laboral. La vinculación de los programas educativos con el entorno en el que se desenvuelve el profesionista es una condición necesaria para considerarlos de alta calidad, por lo que resulta de especial importancia llevar a cabo esfuerzos más puntuales y estructurados desde una perspectiva institucional, para conocer el desempeño de los egresados en el trabajo profesional y articular más estrechamente los contenidos de los planes de estudio y los servicios académicos de docencia, investigación y difusión con las necesidades y expectativas de la sociedad.

Infraestructura: En el aspecto de adecuación de la infraestructura en aulas, laboratorios, talleres, cubículos y bibliotecas, se advierte un importante rezago, toda vez que sólo en el 12% de los programas académicos se reporta que cuentan con una infraestructura completa y adecuada para la realización de las actividades previstas en los planes de estudio. Otro 50% cuenta con buena parte de la infraestructura necesaria, pero ésta muestra carencias y/o niveles de obsolescencia importantes, que afectan la capacidad institucional para desarrollar los perfiles ofrecidos en los planes de estudio. Este rubro requiere de atención constante y de una estrategia institucional que permita asociar directamente el equipamiento y las condiciones de uso de las aulas y los laboratorios a los principios del modelo educativo adoptado en los planes de estudio, de manera tal que los primeros sean el complemento adecuado para la materialización de los objetivos planteados en cada programa de estudios.

Plataforma de Informática y Videoconferencia: La incorporación de actividades académicas centradas en el aprendizaje y la necesidad de contar con acceso a fuentes de información modernas y actualizadas ha dado lugar al establecimiento de una importante plataforma tecnológica que enfrenta ya serios problemas para dar el servicio que requieren los estudiantes y profesores universitarios. La inclusión de la UANL en la incorporación de Internet2, la creciente necesidad de contar con apoyos académicos externos para elevar la calidad de los contenidos y los procesos educativos y actualizar los conocimientos y técnicas propias de las diversas disciplinas demandan que la institución cuente con un sistema cuyo ancho de banda y capacidad instalada permita un acceso oportuno y eficiente a bancos de datos, apoyos informáticos, programas de educación a distancia y servicios de videoconferencia. Satisfacer esta necesidad resulta aún más urgente

si se toma en cuenta que su utilización se considera como una de las respuestas más adecuadas para resolver los problemas de calidad académica y logística introducidos con el Programa de Estudios Generales y que una importante proporción de Cuerpos Académicos y su incorporación en redes de trabajo, así como las propias DES demandan de estos medios para fortalecer la calidad y los contenidos del trabajo de sus profesores.

Relaciones con otras instituciones de educación superior: Uno de los criterios relevantes para establecer la calidad de los programas educativos y de las actividades académicas de la Universidad es el grado de articulación y desarrollo que éstos tienen en comparación con los que se realizan en otras instituciones. De hecho, este criterio conduce a tomar en cuenta dos factores que no eran atendidos de manera intencional por todas las DES: la llamada "internacionalización" del currículum y la articulación de los cuerpos académicos en redes con pares de otras instituciones nacionales y del extranjero. La UANL cuenta actualmente con proyectos específicos en su programa "Educación para la Vida", y en "Visión 2006" se prevé que la internacionalización sea un fuerte componente de los programas de estudios para dar a los egresados la capacidad de ser competitivos a nivel mundial. Este es un campo en el que es necesario establecer acciones complementarias que conduzcan al tránsito de la firma de convenios de colaboración interinstitucional a la realización de proyectos conjuntos de desarrollo de actividades académicas específicos para cada programa educativo, cuerpo académico, línea de generación y aplicación del conocimiento y DES.

Mejoramiento de la Administración y Gestión Universitarias: La institución cuenta con un modelo institucional de planeación estratégica y su desarrollo se rige por los elementos contenidos en los documentos "Visión 2006", versión 2.0 y "Educación para la Vida". Sin embargo, se advierte que todavía no cuenta con cuerpos colegiados especializados en planeación en cada DES y que, a pesar de tener un importante avance en la integración de los módulos del Sistema de Información Integral Administrativa del PRONAD, no cuenta con un sistema de información académica estructurado y con el grado de confiabilidad deseable para soportar la toma de decisiones estratégicas en este campo. Por otra parte, se advierte un importante rezago en la habilitación de funcionarios para el desempeño efectivo de las actividades de gestión asociadas a la actividad universitaria. En estos campos es necesario redoblar esfuerzos para subsanar las

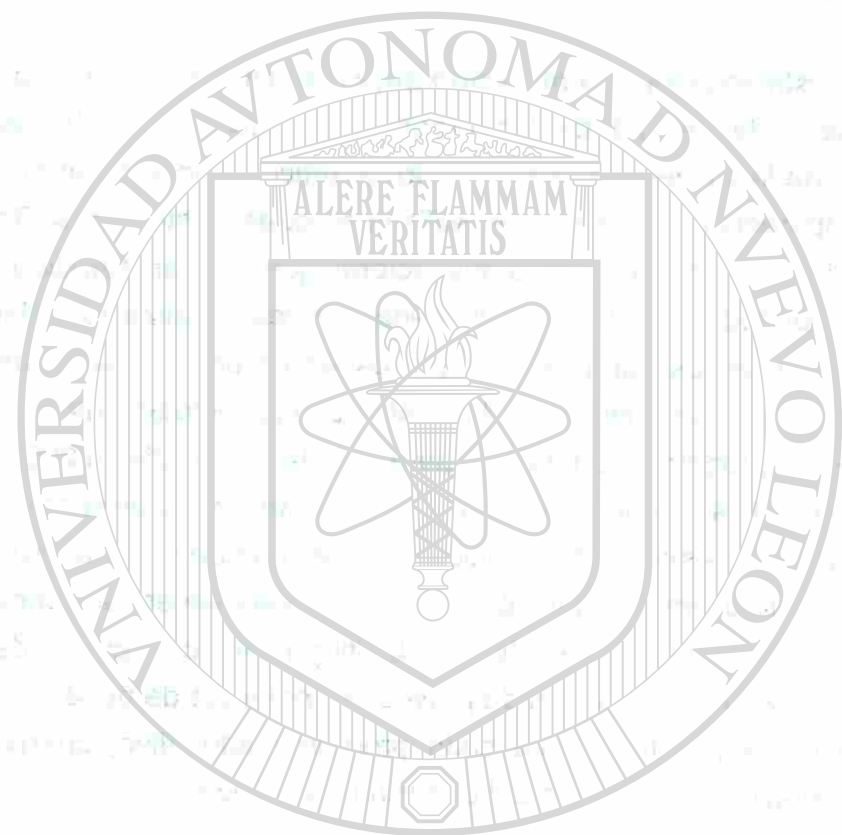
debilidades detectadas, ya que en ello va la capacidad institucional para generar futuros autodiagnósticos y los proyectos necesarios para orientar el desarrollo armónico y sólido de la calidad académica institucional.

Actualización de la normativa: Las transformaciones del entorno social y de la política educativa nacionales, así como la incorporación de un nuevo modelo educativo y de los paradigmas alternativos planteados por la visión institucional para enfrentar los retos del Siglo XXI han derivado en cambios de la vida universitaria que resultan novedosos y no contemplados en las disposiciones contenidas en distintos estatutos, reglamentos y manuales de operación. Ajustar la normativa institucional a las exigencias de la política educativa nacional y mantenerla adecuada a las necesidades institucionales es una condición *sine qua non* para asegurar una vida universitaria armónica y orientada al logro de los mejores niveles de calidad en el cumplimiento de la misión Universitaria.

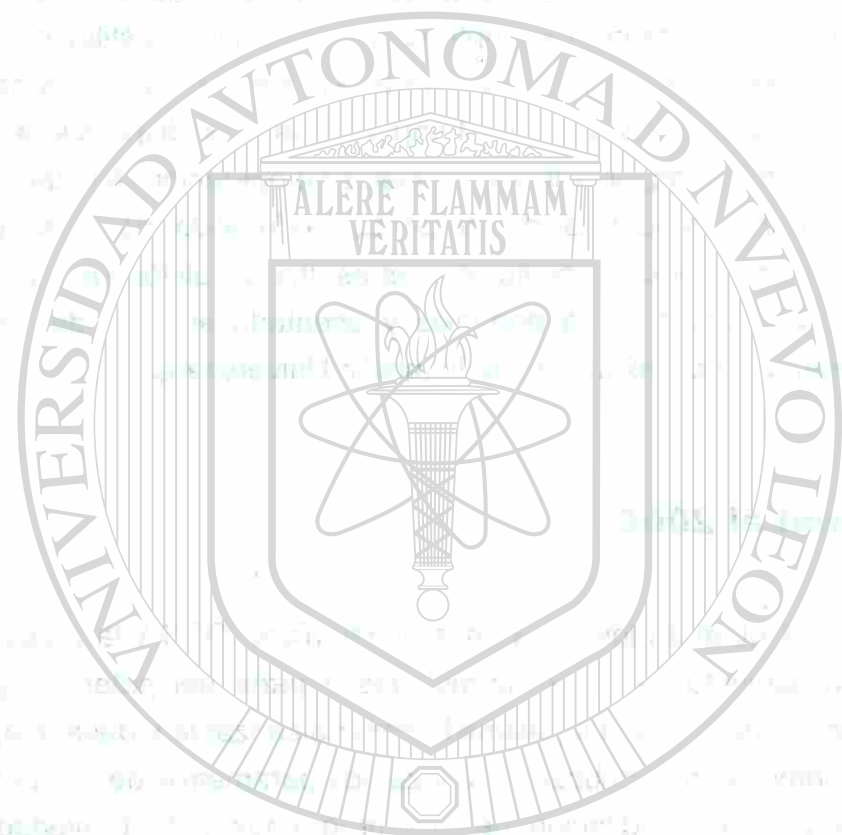
Visión institucional al 2006

Del análisis del estado que guardan los programas académicos, DES y la propia institución se deriva un conjunto de metas formuladas a partir del potencial y capacidad racional y mesurada de cambio, asumido como alcanzable y deseable, para el 2006, teniendo como postulado básico alcanzar los parámetros de calidad establecidos para asegurar la acreditación de sus programas a la brevedad posible.

Las expectativas en el valor de los principales indicadores institucionales al 2006, y sus correspondientes avances en el 2002, desglosadas por impacto en los rubros atendidos en el autodiagnóstico son los siguientes:

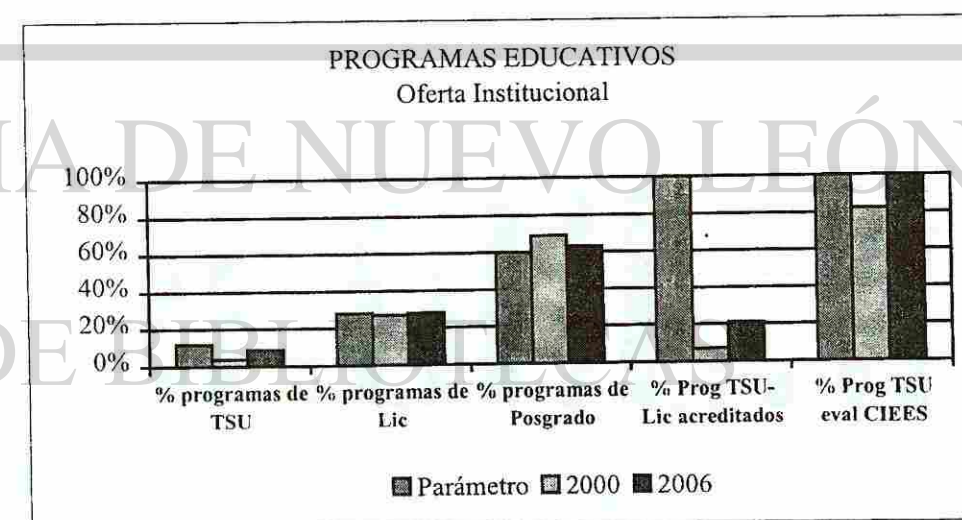
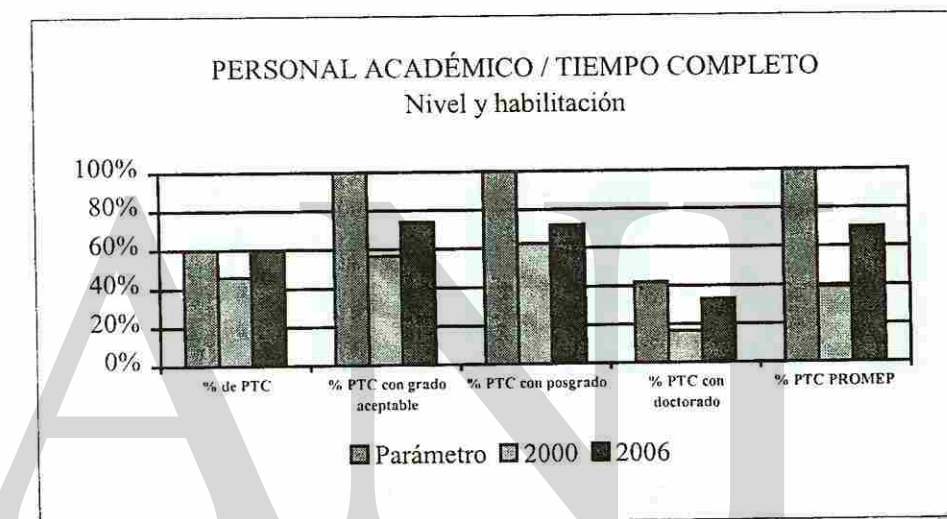
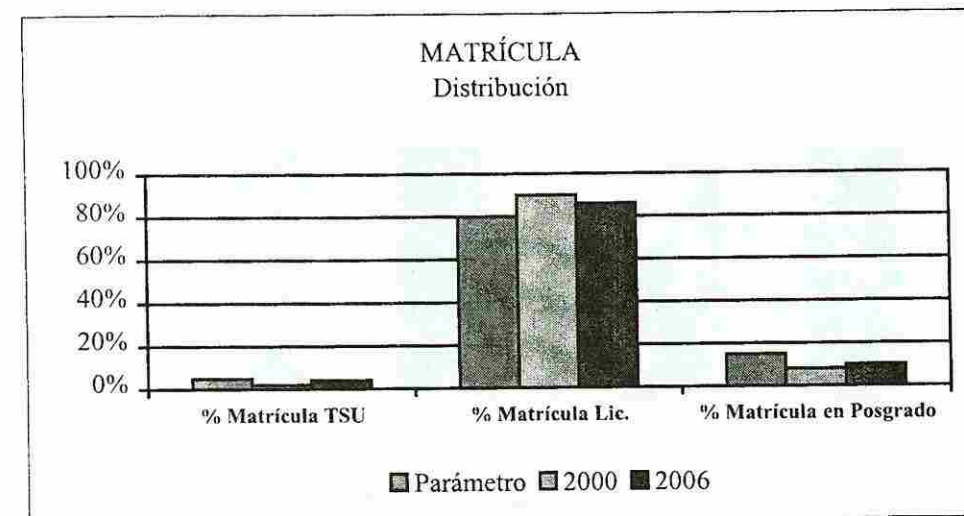


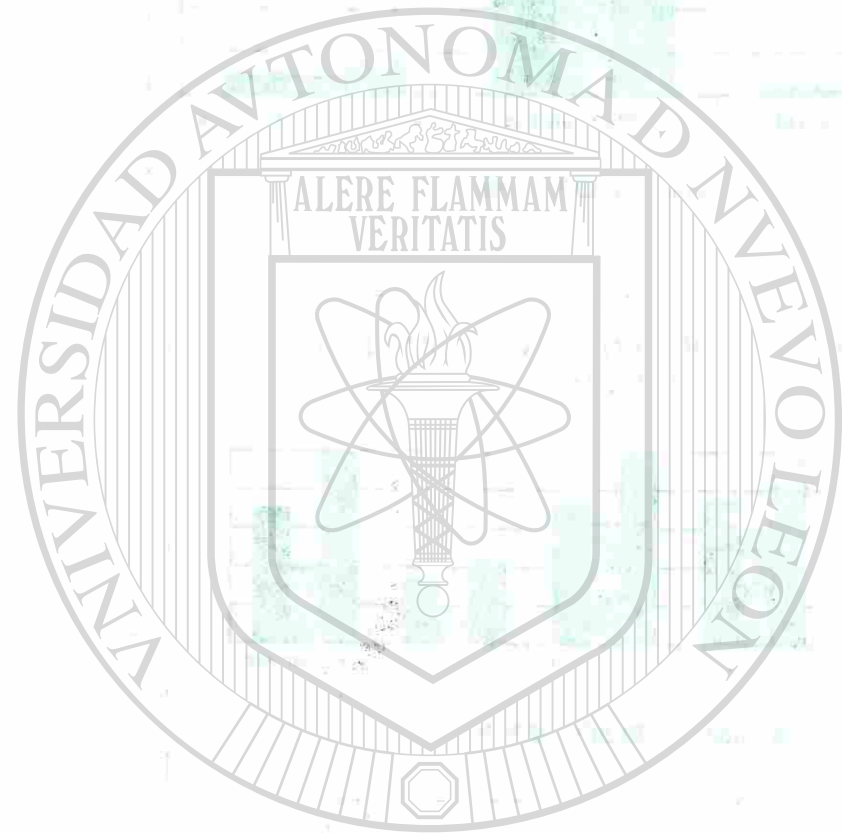
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

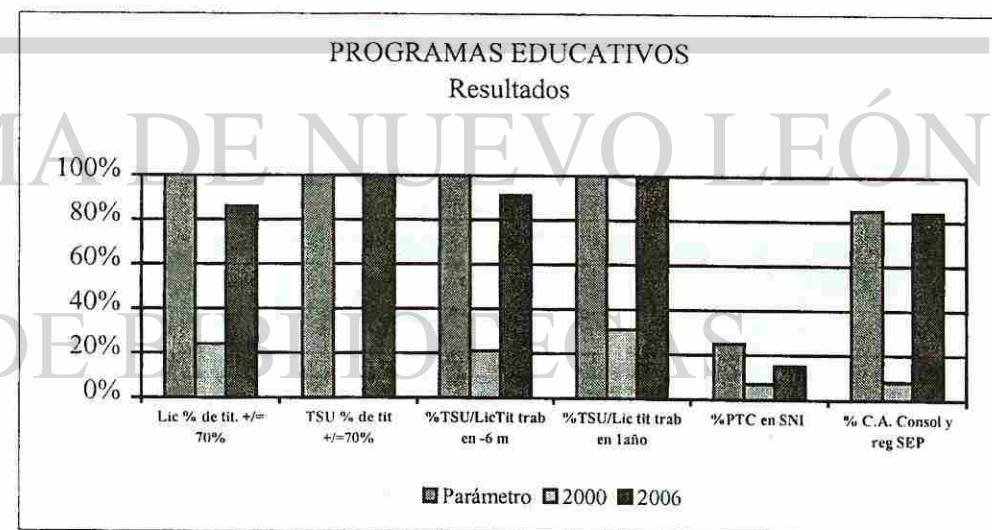
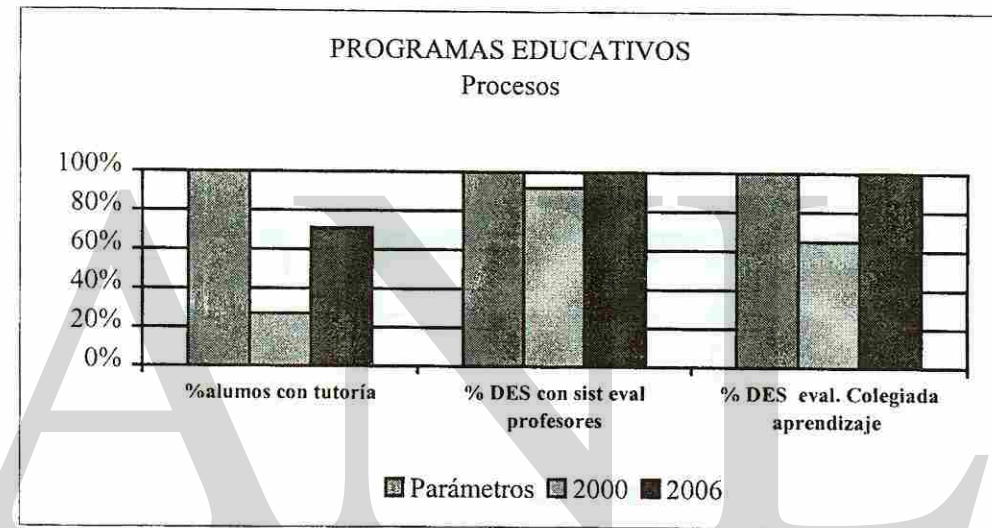
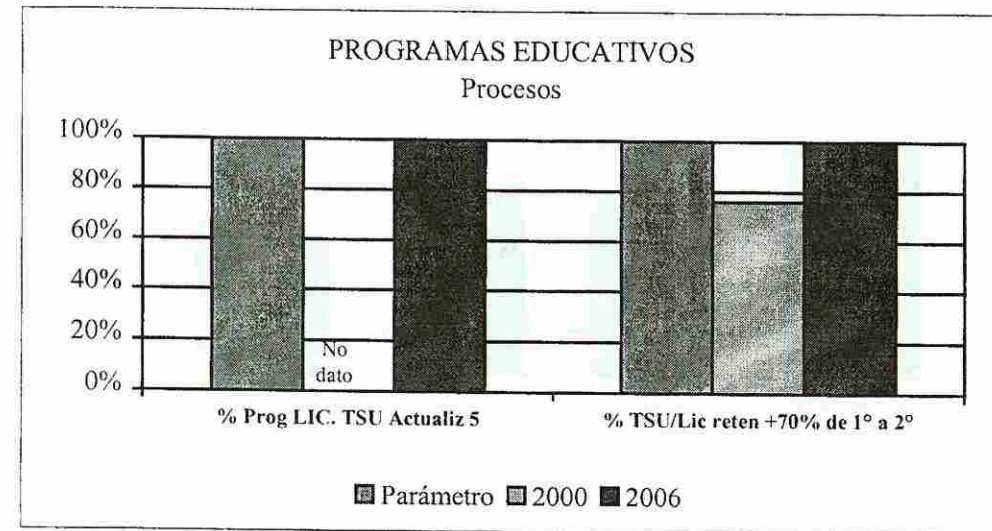
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

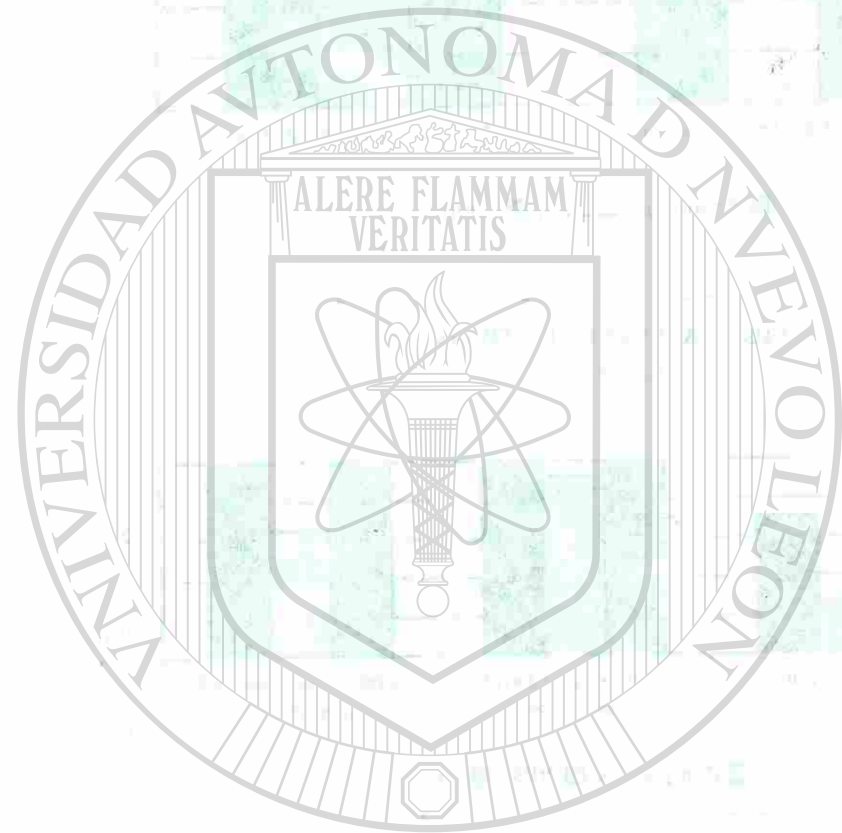




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

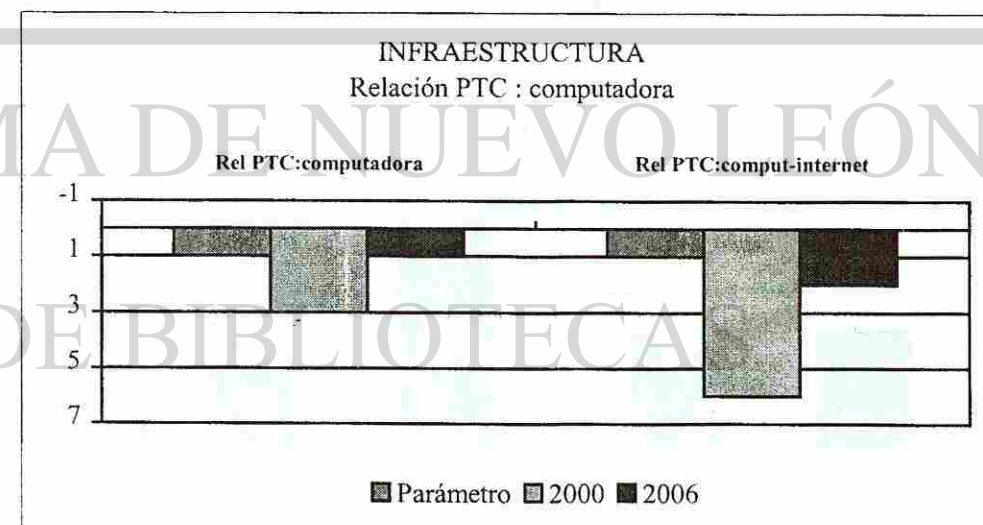
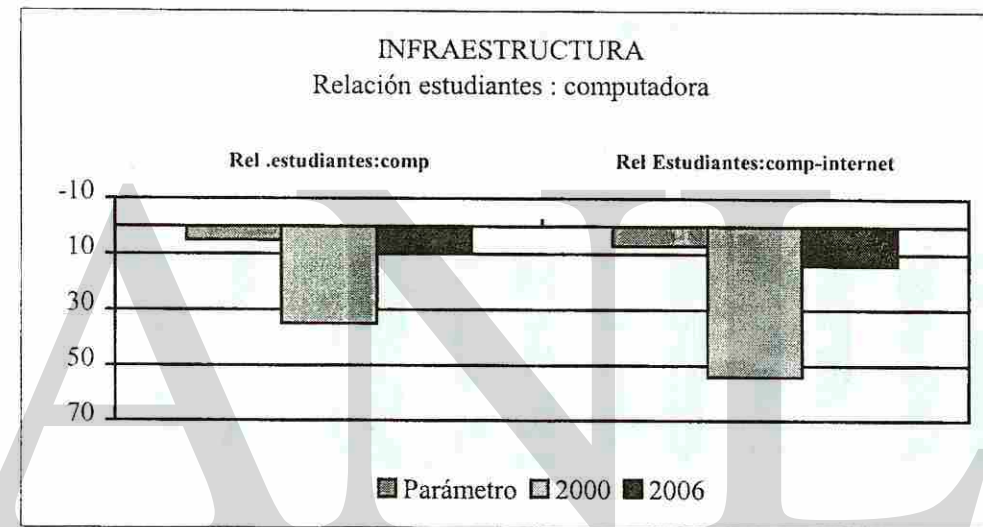
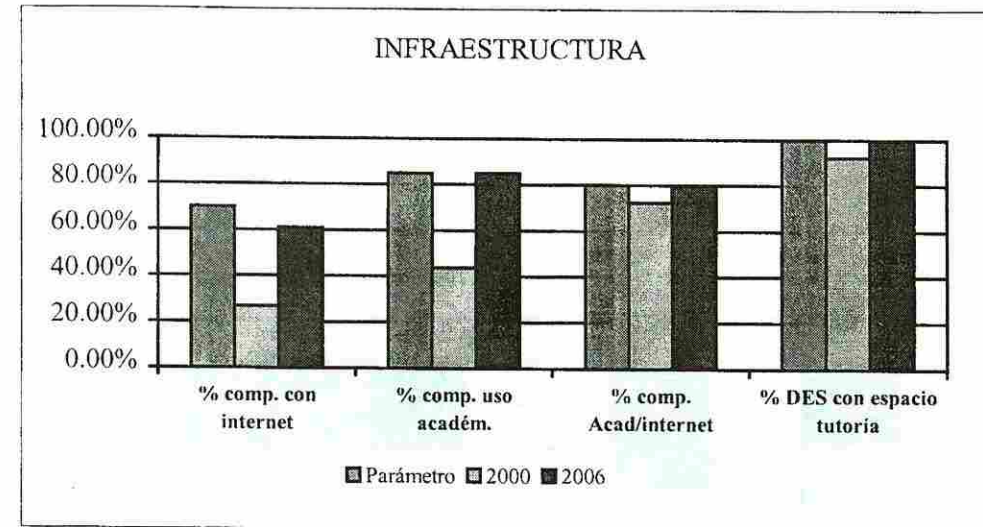
DIRECCIÓN GENERAL DE

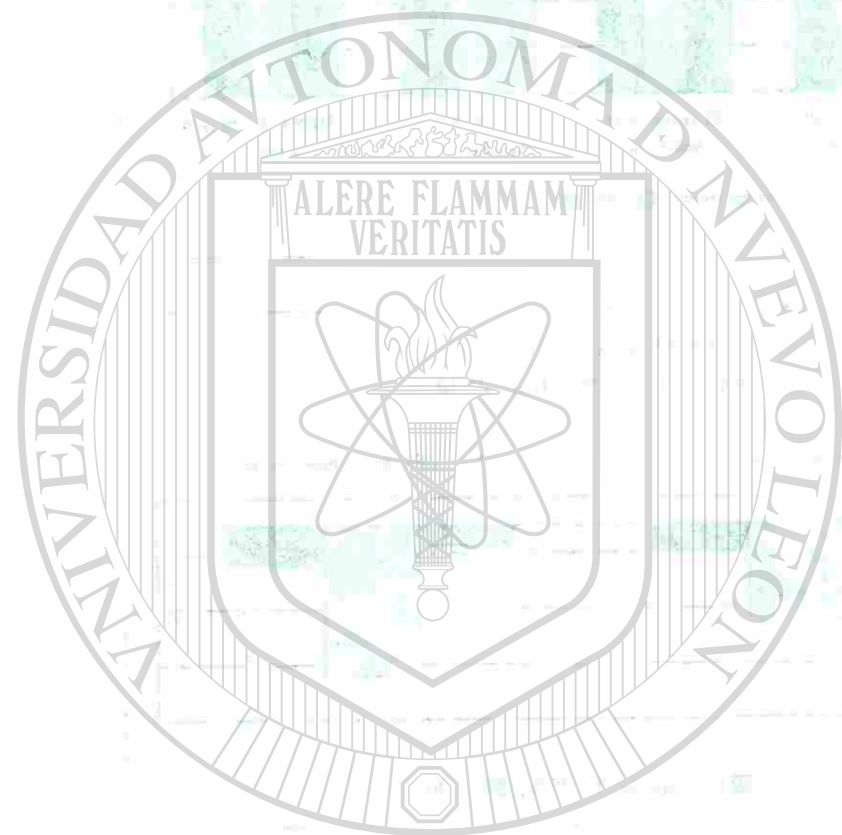




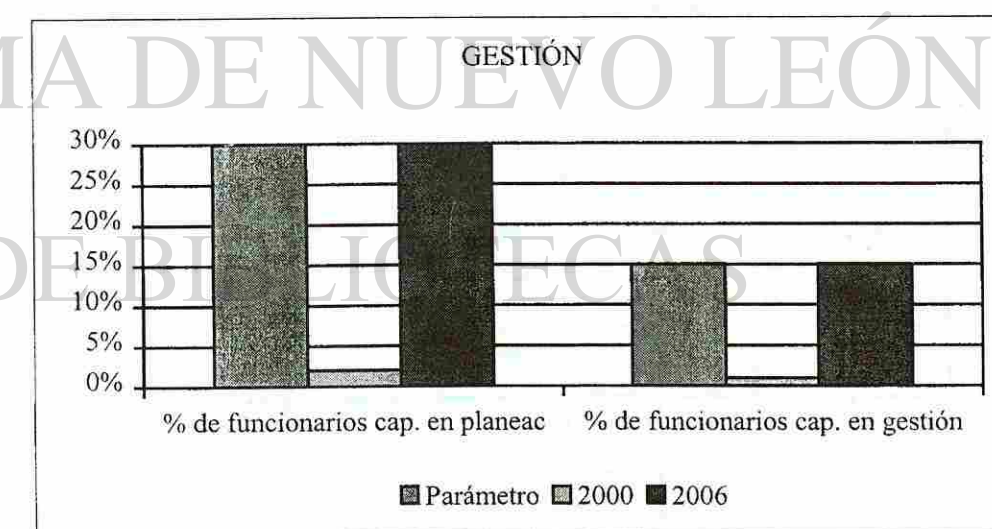
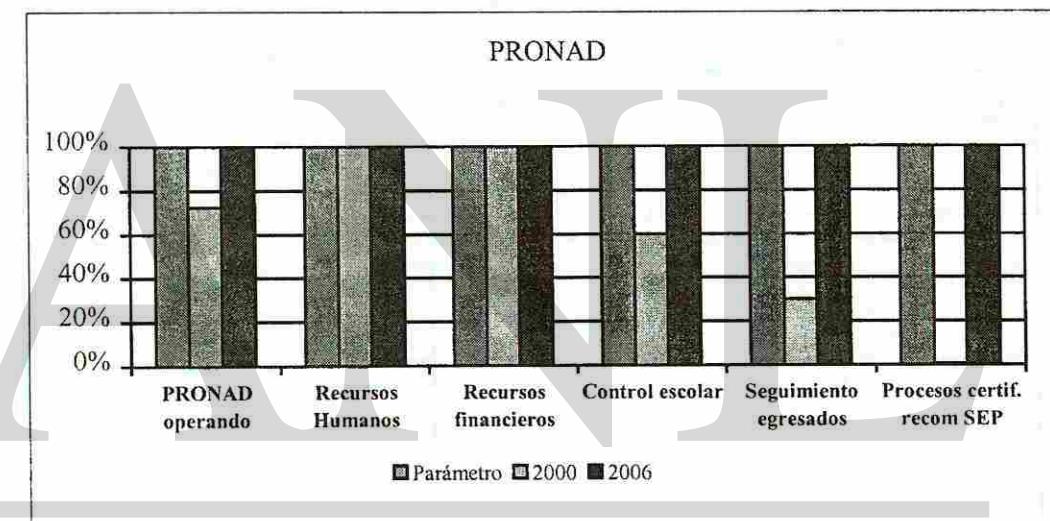
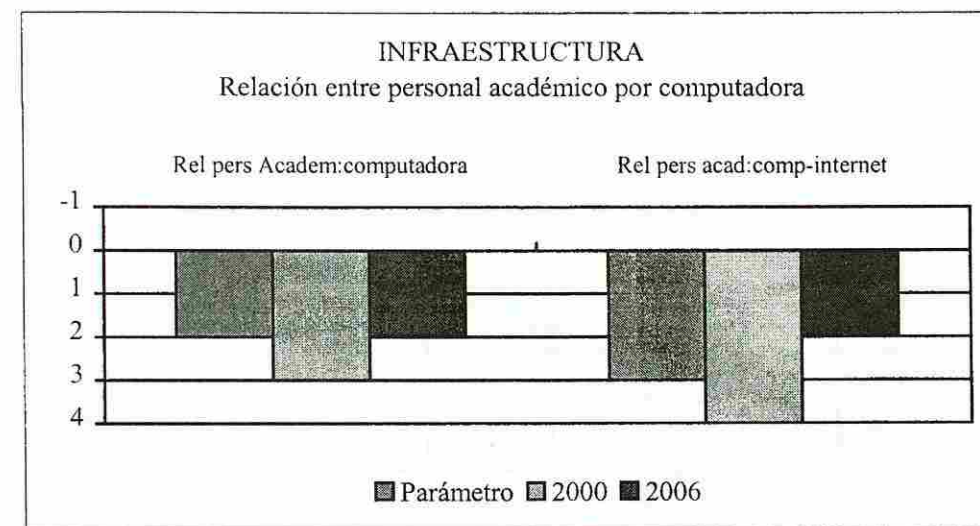
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

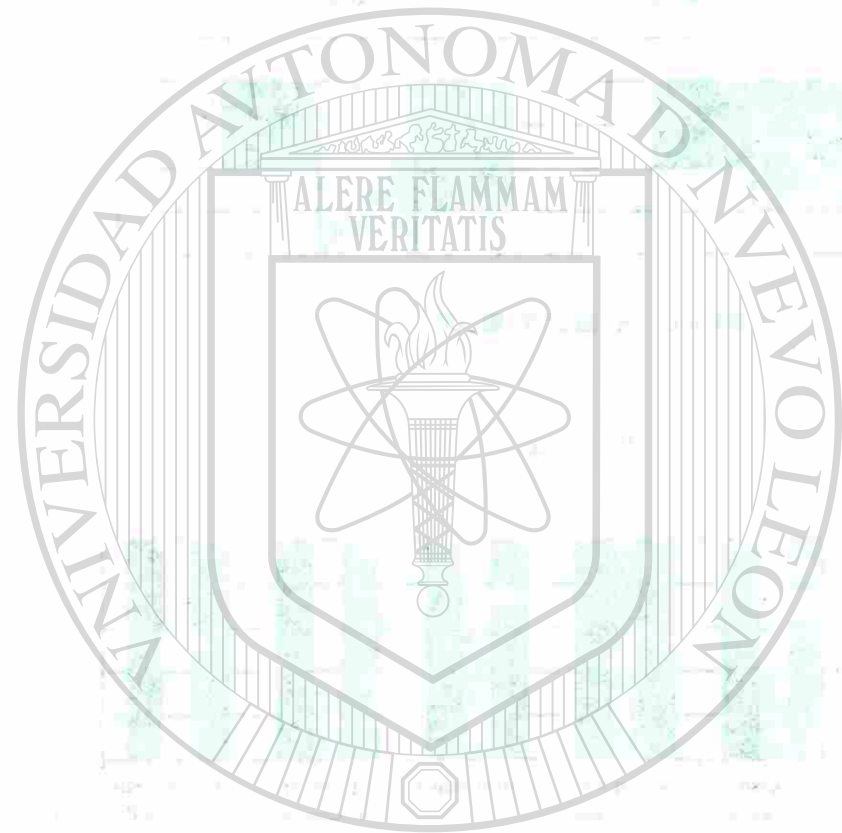
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





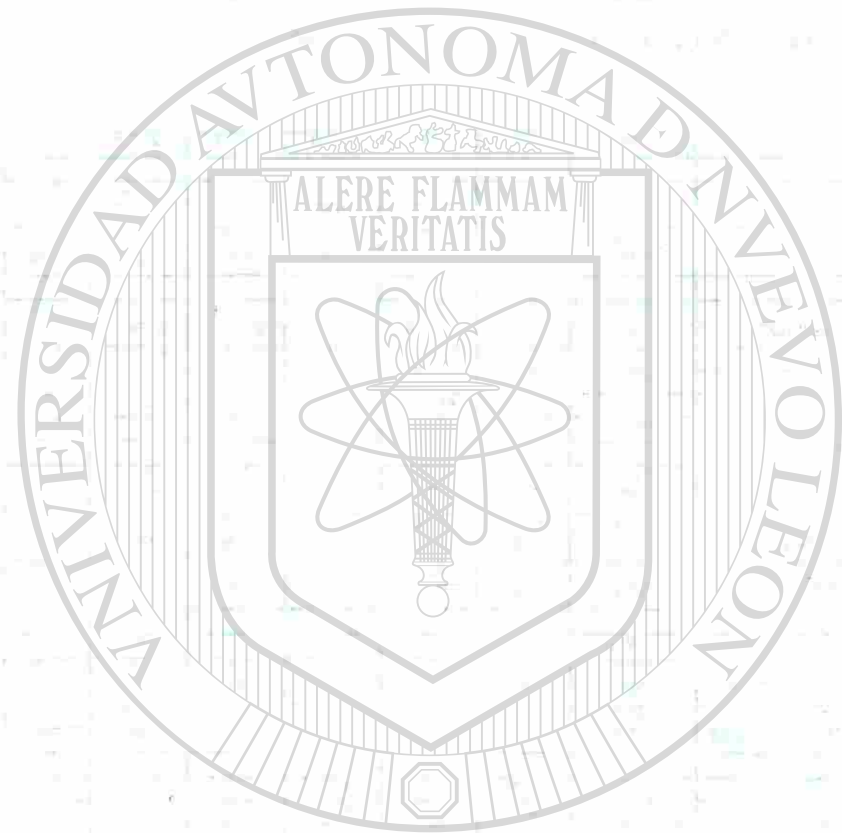
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

Metas Anuales

Los indicadores de desarrollo asociados a la Visión se desglosan para cada año del 2002 al 2006 en el siguiente cuadro, y se consideran como metas anuales a ser cubiertas mediante la conjunción de acciones y proyectos.

Órgano	Indicador	Parametro	2000	2002	2003	2004	2005	2006
MATRÍCULA								
UANL	% Matrícula TSU	5%	2%	2%	3%	3%	24%	4%
UANL	% Matrícula Lic.	80%	90%	89%	89%	88%	44%	86%
UANL	% Matrícula en Posgrado	15%	8%	8%	9%	10%	32%	10%
UANL	% Matrícula TSU+Lic.	85%	92%	92%	91%	90%	68%	90%
Personal Académico								
PROMEP	% de PTC	60%	46.0%	48.5%	53.4%	57.2%	59.0%	60%
PROMEP	% PTC con grado aceptable	100%	56.5%	60.6%	64.1%	67.1%	69.8%	74%
UANL	% PTC con posgrado	100%	62.3%	64.6%	66.5%	68.2%	69.7%	72%
PROMEP	% PTC con doctorado	42%	16.4%	20.2%	21.2%	23.4%	28.7%	33%
PROMEP	% PTC PROMEP registrados	100%	39.2%	46.2%	52.2%	57.5%	62.1%	70%
PROMEP	% PTC que da tutoría	100%	31.6%	40.3%	47.8%	54.4%	60.1%	70%
Programas académicos								
UANL	% programas de TSU	12%	4%	5%	6%	7%	7%	9%
UANL	% programas de Lic	28%	27%	27%	27%	27%	27%	28%
UANL	% programas de Posgrado	60%	69%	68%	67%	66%	65%	63%
FIUPEA	% Prog TSU-Lic acreditados	100%	7%	6%	9%	12%	15%	21%
SEP	% Prog TSU eval CIEES	100%	82%	86%	89%	92%	95%	100%
COPAES	% Prog pg. recon CONACYT	90%	14%	23%	31%	39%	48%	64%
Procesos								
COPAES	% Prog LIC. TSU Actualiz 5	100%	nd	100%	100%	100%	100%	100%
COPAES	% alumnos con tutoría	100%	29%	35%	43%	51%	59%	71%
COPAES	% TSU/Lic reten +70% de 1ª a 2ª	100%	67%	81%	85%	89%	93%	100%
COPAES	% DES con sist eval profesore	100%	92%	95%	97%	100%	100%	100%
COPAES	% DES eval. Colegiada aprendizaje	100%	65%	72%	79%	87%	94%	100%
Resultados								
COPAES	Lic % de titulación +/- 70%	100%	24%	36%	47%	57%	67%	86%
COPAES	TSU % de titulación +/- 70%	100%	nd	34%	56%	72%	84%	100%
SEP	% prog TSU/Lic tit trab en -6 m	100%	21%	35%	49%	61%	72%	91%
SEP	% TSU/Lic tit trab en área en 1 a.	100%	31%	45%	58%	70%	81%	100%
UANL	% PTC en SNI o en SNC	25%	7%	9%	11%	12%	13%	15%
UANL	% C.A. Consol y registr SEP	85%	8%	24%	38%	51%	63%	84%
Infraestructura								
UANL	% computadoras con internet	70.0%	27%	34%	40%	46%	52%	61%
UANL	% computadoras uso académ.	85.0%	44%	58%	70%	82%	85%	85%
UANL	% comp uso Académ/internet	80.0%	72%	75%	77%	78%	79%	80%
UANL	Rel estudiantes:computadora	5.0	35	24	19	15	13	10
UANL	Rel Estudiantes:comp-internet	7.0	54	35	26	21	18	14
UANL	Rel pers Académ:computadora	2.0	3	3	3	2	2	2
UANL	Rel pers acad:comp-internet	3.0	4	4	3	3	3	2
UANL	Rel PTC:computadora	1.0	3	2	2	2	2	1
UANL	Rel PTC:comput-internet	1.0	6	4	3	3	2	2
COPAES	% DES con espacio tutoría	100%	92%	95%	97%	100%	100%	100%
Sistema de Información								
SESI	Módulos PRONAD operando	100%	73%	77%	82%	86%	91%	100%
	Recursos humanos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Recursos financieros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Control escolar	100%	60%	67%	73%	80%	100%	100%
	Seguimiento de egresados	100%	30%	53%	65%	77%	88%	100%
Certificación de procesos								
SESI	Procesos certif. recom SEP	100%	1%	17%	34%	50%	67%	100%
Gestión								
UANL	% de funcionarios cap. en planeac	30%	2%	7%	11%	16%	25%	30%
UANL	% de funcionarios cap. en gestión	15%	1%	6%	8%	10%	13%	15%



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

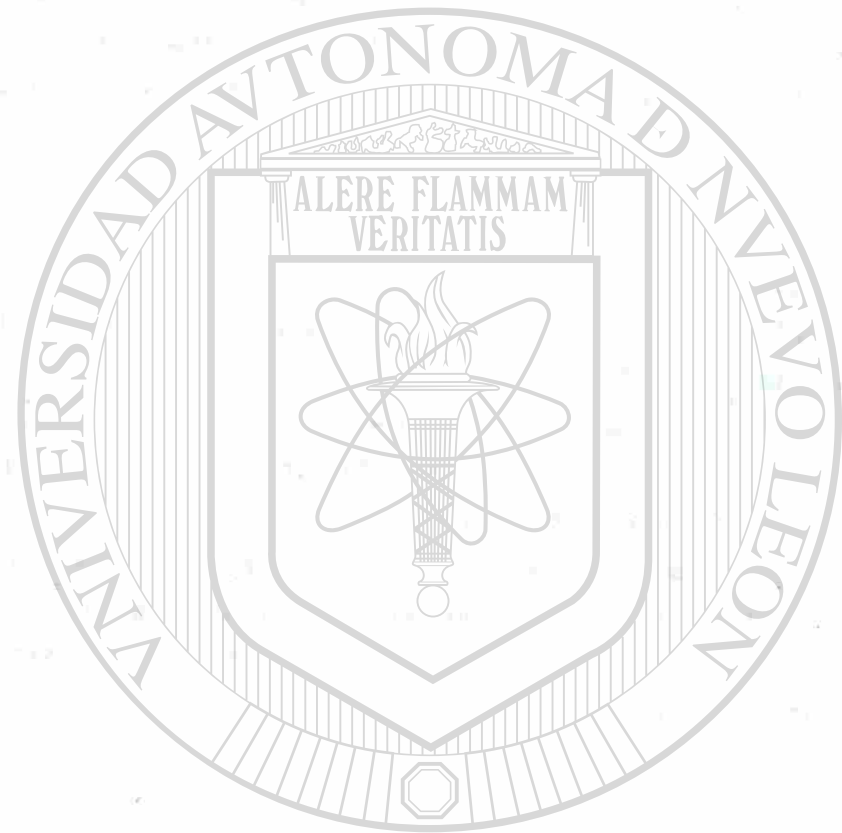
Objetivo

Contar con los elementos necesarios para asegurar la calidad académica de los programas educativos acreditados por órganos reconocidos por el COPAES y fortalecer la de todos los demás programas, para que sean acreditables por el órgano correspondiente o que cumplan con los criterios institucionales en caso de no haberlo.

Objetivos específicos:

Considerando que los 12 problemas enunciados constituyen la parte medular de la problemática institucional en lo referente al aseguramiento de la calidad de sus programas educativos de Licenciatura y Profesional Asociado, la Universidad Autónoma de Nuevo León plantea los siguientes objetivos y estrategias, que constituyen las líneas sobre las que habrá de desarrollar los proyectos institucionales y específicos para concursar por fondos de programas federales y estatales que juzgue pertinentes para lograr que todos sus programas educativos cumplan con los estándares y criterios de calidad demandados por ella misma y por los órganos encargados de la acreditación de programas reconocidos por el COPAES.

- 1.- Contar con el personal académico cuya formación universitaria y habilitación para las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión institucional le permita asegurar una alta calidad en su desempeño como profesor de la UANL.
- 2.- Ajustar la distribución de la matrícula por áreas y niveles a los parámetros institucionales.
- 3.- Mejorar el rendimiento escolar y la eficiencia terminal de los programas de Licenciatura y Profesional Asociado
- 4.- Poner en operación el modelo educativo centrado en el aprendizaje con los elementos que inducen y fortalecen el autoaprendizaje y el uso intensivo de las herramientas tecnológicas modernas como parte de la educación para la vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

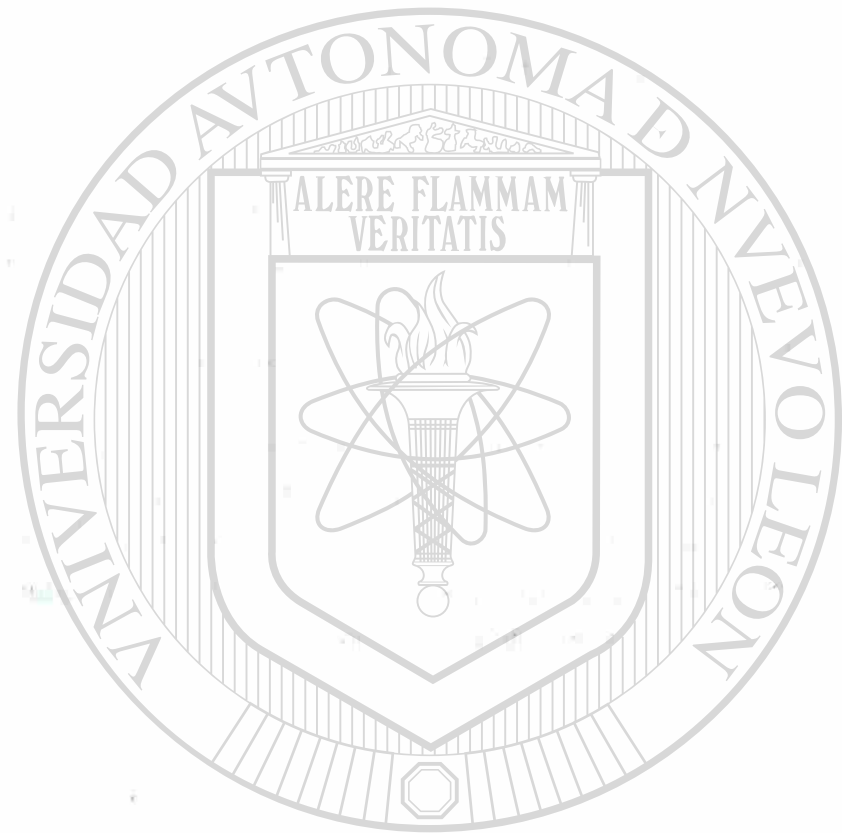
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 5.- Fortalecer la identidad institucional en áreas de excelencia académica
- 6.- Ampliar, completar y modernizar la infraestructura física, de laboratorios, aulas, talleres, bibliotecas y cubículos.
- 7.- Robustecer y ampliar la capacidad de la plataforma de informática y telecomunicaciones.
- 8.- Fortalecer y modernizar la capacidad institucional y de cada DES para planear y llevar a cabo las tareas de la gestión universitaria.
- 9.- Actualizar y completar los aspectos normativos de la vida institucional.

Para alcanzar los objetivos planteados, la Universidad Autónoma de Nuevo León considera necesario establecer líneas de acción, orientadoras del quehacer universitario en la elaboración de programas y proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de los programas académicos de Licenciatura y Profesional Asociado. Dichos lineamientos quedan compendiados en las siguientes

Estrategias:

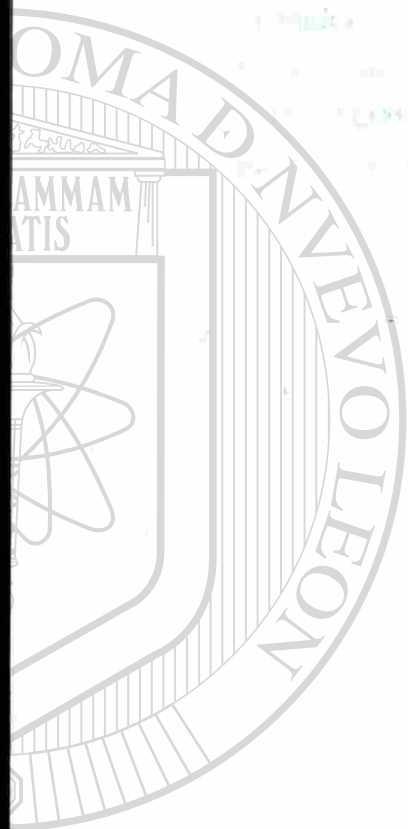
1. Aumentar la proporción de profesores de tiempo completo. Robustecer su formación para la docencia y grado académico e incorporar normas y procedimientos que conduzcan y faciliten la realización de todas las funciones que le son demandadas para cubrir el perfil PROMEP. ®
2. Desarrollar mecanismos que permitan un control más fino de la distribución de la matrícula por áreas, niveles y programas académicos.
3. Fortalecer y acelerar el tránsito a nuevos paradigmas de la educación, particularmente a los relacionados con la incorporación de metodologías de enseñanza centradas en la generación de habilidades para el autoaprendizaje y el nuevo perfil básico para el desempeño profesional del egresado en el siglo XXI.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4. Incorporar las nuevas tecnologías a la vida académica como medio para elevar la calidad de los contenidos y prácticas didácticas de los programas y de habilitación para el desarrollo profesional y personal.
5. Consolidar los cuerpos académicos y articular más estrechamente sus resultados y la experiencia en la generación y aplicación del conocimiento con sus actividades de docencia en todos los niveles educativos.
6. Incrementar el potencial universitario para desempeñarse en nuevos campos del saber y el trabajo que se abren por el desarrollo científico y tecnológico y la transdisciplinariedad de la actividad profesional.
7. Fortalecer e institucionalizar los mecanismos de vinculación con el exterior, particularmente en lo que se refiere a la generación y aplicación del conocimiento y a la transferencia de tecnología.
8. Completar y modernizar los laboratorios y aulas, para adaptarlos a las necesidades de los nuevos paradigmas de la educación superior.
9. Construir una plataforma tecnológica robusta y con la capacidad suficiente para atender oportunamente y con la calidad deseable los servicios de información digital, conexión a redes, consulta de bancos de datos, videoconferencia, educación no presencial y acceso a equipos de cómputo que demanda y demandará la educación superior.
10. Ampliar sus relaciones con otras instituciones de educación superior y centros de investigación y docencia del país y del extranjero, para enriquecer las prácticas y actividades académicas con las aportaciones de colegas y expertos reconocidos por su alto nivel y prestigio.
11. Simplificar y actualizar los procedimientos y la operación de los sistemas de administración y gestión, particularmente los que se relacionan con los procesos académicos requeridos para la acreditación.



U A N

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO
ECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA